Viernes 22 de Diciembre 1871 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 8—Núm. 2,137

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS —Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS —Se aceptan *gratis* cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS —Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 22.
San Demetrio mártir.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL [illegible], NUM. 6

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 13, 17, 20, 23, 26 y 30.
La de Polanco del Rio Negro con escala en Polanco del Yi y Florida, los dias 5, 15 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para la Florida, los dias 1.º, 8, 15, 21 y 27.
Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 30.
La diligencia que hace la carrera á Mercedes por Carralito, Santa Lucía y San José; sale de la capital los dias 4, 14 y 24.

Diligencias particulares
Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1.º, 7, 17 y 25.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, núm. 32, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.
El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 6 1/2 de la tarde.

PARA MALDONADO
VAPOR NACIONAL «FÉ»

Saldrá de Montevideo los dias 3, 10, 15, 20, 23 y 29 de Diciembre.
De Maldonado los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de Diciembre.
Hay una diligencia que vá hasta San Cárlos y Rocha en combinacion con el vapor.
Pasages:—Cámara $6 Proa 4 $ mjc.
Para carga ocurrase á sus agentes.
n.25-perm. *A. Piaggio y Ca.* Cerrito 113

Sucursal de «El Siglo»
En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

A nuestros Agentes
Aproximándose el fin de año, rogamos á todos nuestros Agentes se dignen arreglar sus cuentas con la Administracion de este establecimiento, hasta el 31 de diciembre próximo, enviando en esa fecha los fondos que tuviesen en su poder.
El Gerente.

EL SIGLO

« Los ciudadanos reunidos en la Cancha de Valentin á consecuencia de la invitacion hecha por la Comision Directiva presidida por el Dr. Regúnaga, justamente preocupados así por el carácter que toma la prolongacion indefinida de la guerra, como por el giro que se ha dado últimamente á las negociaciones de paz, no podemos menos de hacer una manifestacion pública de nuestra censura, así respecto á la omision del Gobierno de la República en reprimir y castigar actos de prepotencia personal y de inobediencia é insubordinacion que desde tiempo atrás anulan la accion militar y que en los últimos incidentes espusieron al Ejército á un desastre y lo obligaron á retirarse frente al enemigo, como á la participacion principal y directa que se ha dado á los ciudadanos mas antipáticos y mas sospechosos al pais por sus antecedentes y conducta política en diversas crisis por que pasó la República antes de ahora.

« Y como los ciudadanos de esta reunion no nos creemos autorizados para proceder colectivamente y en asamblea popular, sino por manifestaciones de opinion que ejerzan su influencia sobre la opinion misma, nos limitamos á esta declaracion, en la esperanza de que ella sera tomada en séria consideracion en los consejos del Gobierno, sea por la evidente justicia de las censuras que fulmina, sea por el número de ciudadanos que participan de esas opiniones.

« Montevideo, Diciembre 10 de 1871.»

LOS CIUDADANOS AQUÍ REUNIDOS

DECLARAN:

1.º Que la pacificacion de la República por medio de la guerra es la que le dará una paz mas sólida y estable.

2.º Que pacificada la República por medio de la guerra, debe inmediatamente despues, procederse á la reconstruccion de todos los poderes públicos, recurriendo y sometiéndose todos, colorados y blancos, blancos y colorados, á la soberanía originaria de la Nacion, libre y legítimamente espresada.

3.º Que la primera declaracion no escluye la pacificacion de la República por el medio de una transaccion honorable, siempre que sea bajo las bases del acatamiento al Gobierno establecido dentro de los términos de la Ley de amnistía y de la apelacion y sometimiento á la soberanía originaria de la Nacion, manifestada en la forma establecida en la segunda declaracion.

4.º Que siendo inmoral la fusion de los partidos é imposible la disolucion de los existentes para la formacion de otros con nuevas denominaciones, el partido colorado debe reconstruirse y unificarse bajo la bandera de los principios que constituyen el credo político del partido, dando, en la obra comun, participacion y representacion á todos sus miembros.

5.º Que la Comision Permanente de este centro se dirija á los Departamentos y especialmente al ejército, excitando el celo patriótico de todos los ciudadanos, para que sigan el movimiento de opinion que se produce en el Departamento de la Capital.»

Nuestras inconsecuencias en la cuestion paz ó guerra

Prometimos ayer contestar detenidamente al señor «Sancho», de *La Paz*, y vamos á cumplir lo que prometimos.

Como nos tratan tratamos nosotros á nuestros adversarios en la prensa, sean ellos adversarios tradicionales ó adversarios de ocasion; y consecuentes con ese propósito ó regla de conducta que nos hemos trazado, tenemos que ser comedidos y respetuosos con el Sr. «Sancho».

El Sr. «Sancho» no empieza calumniándonos é injuriándonos como «Epaminondas» y su antecesor, y el Sr. «Sancho» no oirá de nuestros lábios injurias y denuestos.

Preferimos siempre la discusion templada á la polémica ardiente, y la polémica ardiente á la diatriba personal, pero en todos los terrenos sabemos dar una estocada á fondo.

Las intenciones de «Sancho», no son, que digamos, muy benévolas á nuestro respecto, pues se propone nada menos que probarnos que hemos sido inconsecuentes en la cuestion de paz y de guerra, es decir, que en el trascurso de unos pocos meses hemos sostenido opiniones diametralmente opuestas; pero el articulista hace tales salvedades y usa de tal comedimiento en los términos, que no es posible dejar de guardarle las mismas consideraciones.

El punto de partida del Sr. «Sancho», son estas palabras que ha tomado de un artículo nuestro, publicado en *El Siglo* de 6 de Julio del corriente año:

«La paz sobre la base de un sometimiento absoluto y sin condiciones á la autoridad del General Batlle, no *solo es imposible*, sino que no es siquiera lo que aconseja el patriotismo, lo que impone la justicia y lo que se armoniza mejor con *los principios fundamentales de nuestra organizacion política*.»

Y desarrollando su pensamiento el Sr. «Sancho», agrega:

«Estos ilustrados escritores, se (refiere á nosotros y al Dr. Martinez,) verdaderos campeones entonces de la democracia, pedian para sus enemigos lo que de derecho les corresponde, lealtad y justicia.

«Los revolucionarios, decian, no pueden de ninguna manera sin que se cometa una injusticia irritante, someterse literalmente á la legitimidad de las autoridades existentes. El sometimiento absoluto y sin condiciones, agregaban, á la voluntad del Gobierno del General Batlle, no es lo que aconseja el patriotismo, ni lo que impone la justicia, ni lo que mejor se armoniza con los principios fundamentales de nuestra organizacion política.»

«¿Y porqué, preguntamos, es una injusticia irritante que se sometan los revolucionarios á la *legitimidad* de las autoridades existentes? ¿Porqué aconseja el patriotismo, porqué impone la justicia, porqué se armoniza mejor con los principios fundamentales de nuestra organizacion política el que los revolucionarios no se sometan de una manera absoluta y sin condiciones á la *autoridad* del Gobierno del General Batlle?

«¿Porqué?

«Porque las autoridades existentes no representan la legitimidad.

«Porque el Gobierno del General Batlle no representa la autoridad. Estas son las deducciones que cien y cien veces ha sacado el órgano de la prensa de que nos ocupamos. Y á fuer de consecuente con los principios que tiene en los lábios, no podia exigir que los revolucionarios se sometiesen sin ninguna condicion á una autoridad cuya legitimidad él mismo desconocia.»

No necesitamos por cierto esplicar nuestro pensamiento apenas enunciado en los conceptos que el señor «Sancho» transcribe, porque no es posible que nosotros lo espliquemos mejor que lo que lo hace el articulista en las líneas que acabamos de transcribir.

En efecto; nosotros consideramos siempre que la peor de las soluciones que podia darse á la contienda armada, fuese por la guerra ó por los medios conciliatorios, era el sometimiento del pais y con el pais, de los revolucionarios, á la legalidad representada por Batlle, por sus Cámaras y por sus Tribunales: nosotros consideramos siempre que toda solucion que no tuviese por objeto primordial suprimir todas las resistencias al órden establecido, fuesen ellas armadas como la que encabezaba Aparicio, fuesen ellas pacíficas como la que se manifestaba en la prensa y tenia eco en una gran fraccion del propio partido liberal, era una solucion bastarda que solo podia responder á los intereses de una camarilla prepotente ó de dos camarillas *entendidas* por medio de la fusion, para escamotear una vez mas la soberanía popular é imponerse al pais por medios dolosos y por intrigas rastreras.

Nosotros hemos levantado y sostenido esa bandera sin tregua y sin descanso en todas las emergencias de la lucha, lo mismo cuando Aparicio se presentaba frente á Montevideo despues de los sucesos de armas que le habian sido favorables, que cuando huia en desbande completo despues del Sauce y de Manantiales.

El mismo Sr. «Sancho», lo repetimos, esplica nuestro pensamiento.

Nosotros hemos querido siempre y queremos ahora mismo una solucion que *se armonice con los principios fundamentales de nuestra organizacion política*; y cómo esos principios fundamentales imponen la *necesidad de reconstruir todos los poderes públicos por medio de un llamamiento á la soberanía radical del país*, somos opuestos á todas esas combinaciones en que *sacrificando los principios fundamentales de nuestra organizacion política*, los bandos representados por Batlle y por Lamas de una parte y por Aparicio y Juanicó de la otra, toman por punto de partida *la legalidad y perpetuacion de lo existente*, y solo se preocupan de cómo *han de distribuirse las Gefaturas Políticas entre los hombres de uno y otro círculo, cómo han de distribuirse los grados y cómo han de repartirse los dineros del pueblo*.

Cuando nosotros desesperábamos de que la solucion por medio de las armas pudiera darnos la reconstruccion legítima del pais, nosotros, sin hacer propaganda en favor de una paz bastarda, nos sometíamos al hecho si ée se producia; pero cuando vemos que la opinion de nuestro propio partido reacciona poderosamente y al frente de sus principales órganos de publicidad se publica dia á dia un alto programa de reconstruccion legítima que vá propiciándose gradualmente el asentimiento de todos los círculos de opinion, natural y justo es que nos mostremos mas reácios para suscribir á las combinaciones de los Lamas y los Juanicó, que no han de responder á ningun propósito patriótico, que no han de tener en vista el imperio real de las instituciones del pais, restauradas por el ejercicio liso y llano de su soberanía radical.

Nosotros hemos deseado y deseamos la paz; hemos hecho mas que desearla, la hemos predicado, rompiendo alguna vez con los vínculos de la amistad y del compañerismo: la hemos deseado y la deseamos; la hemos predicado y la predicamos, en condiciones de principios y de justicia que á todos alcanzan, que á todos interesan y que á todos protejen; en condiciones que ningun partido y ningun círculo podria rechazar, porque no seria el triunfo de ningun círculo y de ningun partido sino el triunfo del pais y de sus instituciones tal como lo queriamos en 1864 cuando los roles estaban invertidos y nosotros debíamos concurrir al acto augusto del sufragio que debia poner término á la contienda, absolutamente privados de las ventajas de la posicion oficial.

¿Qué cargo puede hacérsenos porque no cooperemos activamente á una solucion pacífica en que se toman puntos de partida que repugnan á nuestros principios y á nuestras convicciones y se entra en ajustes de camarillas en vez de someter á esas camarillas al principio fundamental de reorganizacion legítima, en las grandes crisis por que suelen pasar los pueblos!

Convenimos con el Sr. «Sancho» en que no en todas las guerras está la justicia absoluta de una parte, y en que las guerras justas cuando se convierten en simple guerra civil son una injusticia y un azote; pero esa no es razon para que se reincida en las usurpaciones y en las mentiras que han producido esas guerras y perpetuan esas guerras y las reproducirán mañana y las perpetuarán con cortos interregnos, mientras no se den bases mas sólidas á la organizacion política de la República.

Acusarnos de inconsecuencia á nosotros Sr. «Sancho», que soñamos con un ideal y á ese ideal subordinamos nuestra propaganda en la prensa y nuestras acciones en la vida pública, á nosotros que *tenemos los principios en los lábios*, porque arden en nuestro corazon con llama inestinguible, es cometer una atroz injusticia.

Que lo digan y lo sostengan esos cuzcos que deshonran de vez en cuando la prensa con sus desconcertados alaridos, lo comprendemos; pero no lo comprendemos en un escritor que razona, que discute y que profesa opiniones y principios que presuponen un fondo moral y una inteligencia no comun.

En el próximo número vamos á presentar al Sr. «Sancho» las piezas justificativas de nuestra defensa, transcribiendo algunos trozos de los diversos artículos que sobre paz y guerra hemos escrito desde que Aparicio invadió el pais.

Miguel Herrera y Obes.

Este amigo que mas de una vez compartió con nosotros los azares de las mas ardientes luchas políticas, nos remite un artículo pidiéndonos su insercion en nuestras columnas—Con razon supone que estas columnas jamás le serian cerradas.

Miguel Herrera y Obes pertenece á ese círculo de amigos y correligionarios que se han sentido enervados en el glorioso combate que sostenemos, por algunos desencantos y derrotas, y que buscan hoy por otros medios la realizacion de su ideal,—la efectividad de las instituciones, el reinado de la justicia y el triunfo de la libertad.

Son campeones que no encontramos ya en nuestras filas, al menos en las filas del combate diario, y cuya ausencia desgarra nuestro corazon; pero alienta nuestro espíritu y conforta nuestra fé, la esperanza de que al fin de la jornada, si es que tiene término esta jornada, nos hemos de encontrar unidos por el culto mas sincero á los mismos principios políticos.

Hé aquí la carta y el artículo de Miguel Herrera:

Querido José Pedro.

Te remito este artículo para que me hagas el favor de publicarlo.

Apesar de la disidencia que pueda haber en nuestras opiniones sino en el fondo, al menos en detalle, no creo que por eso le niegues las columnas de tu diario.

Tuyo.

Miguel Herrera y Obes.

EL ESCLUSIVISMO DE LOS PARTIDOS

No es sin ninguna tristeza—la tristeza que produce siempre un desencanto—que venimos á combatir las ideas que hace algun tiempo, se vienen propagando por los hombres mas cultos, mas ilustrados é inteligentes de la falange liberal de nuestra época; porque á nuestro juicio, nada revela mas el carácter personal y las tendencias absorventes de los dos partidos políticos en que se encuentra dividida la opinion del país.

En esa propaganda, se hace abstraccion completa de los principios y de los verdaderos intereses de la patria, para atender únicamente á las conveniencias de partido; y en las manifestaciones de la prensa, bajo cada una de las palabras de sus escritores, solo se siente palpitar el corazon violento del partidario apasionado.

Partidarios ultras, creen ciegamente que el bien del pais solo depende del triunfo absoluto de su partido; y con esta creencia arraigadísima en su espíritu, quieren escluir del banquete de los poderes públicos á todos los que no vayan á ocupar su asiento con el cintillo del partidario en el sombrero.

Como los católicos de la Edad Media, con la misma fé en la justicia de su causa y en la santidad de sus propósitos, poco les importan el uso de los medios, ni la ruina presente de la patria, si al fin han de vencer, y venciendo estirparán sus males y regenerarán su espíritu con los principios saludables de una vida enteramente nueva.

Hoy hacemos el mal; pero es para que mañana pueda realizarse el bien.

Hoy ensangrentamos el pais por medio de una guerra indefinida, desconociendo todos los derechos, tronchando en flor una generacion llena de vida, y poniendo en grave peligro el principio de nuestra nacionalidad; pero es para que mañana, cuando seamos absolutos en el dominio del poder, podamos garantir esos mismos derechos, y devolverle al pueblo su tranquilidad y sus mas caras é inalienables voluntades.

Hoy nos valemos de la fuerza para mantenernos á toda costa en el poder; pero es con el objeto noble, con el magnánimo propósito de ofrecerle al pais una felicidad desconocida, que solo nuestro gobierno podria propiciarle.

Si, este ha sido siempre el programa político de nuestros partidos personales: como medio la guerra de esterminio, y como fin la absorcion absoluta de todos los poderes.

Y sin embargo, no son esas las tendencias, ni las doctrinas que debe abrigar el espíritu de los hombres de principios que aman verdaderamente la democracia y la institucion republicana.

En los paises democráticos y republicanos, en que se gobierna con la poderosa autoridad de la conciencia pública, los partidos, solo ejercen su predominio en las ideas, trabajando en la prensa, en los clubs, y por todos los medios de propaganda para captarse la mayoría de las opiniones, y con esta mayoría triunfando en las urnas por el voto libre, sin violar ningun derecho, ni coartar ningunas libertades, suben entonces á la cumbre de los poderes públicos; pero suben levantados por el brazo formidable de la opinion del pueblo.

Y allí, en los paises en que tales principios se practican, no se ven las guerras de banderías, que arruinando los intereses de la comunidad entera, solo sirven para levantar personalidades prepotentes que dominando las masas con el prestigio de sus triunfos fratricidas, ponen siempre su espada victoriosa sobre las libertades públicas.

Y en los paises en que tales principios se practican, no se presencia el escándalo inaudito, el hecho vergonzoso para un pueblo digno, de que los hombres mas ineptos, mas ignorantes, y mas despreciados de la opinion unánime, sean los únicos que aspiren—contando con el caos de las situaciones anormales—á la magistratura mas espectable y mas elevada del Estado.

¡Oh! si entre nosotros, se sometiera el triunfo de los partidos al fallo justiciero de la conciencia pública, coexistiendo todas las opiniones y todas las ideas bajo el amparo de las mas amplias libertades, de seguro no se verian flotar en la superficie de las situaciones á las personalidades, que por el peso de sus maldades, de su ignorancia y de sus propias faltas, deberian estar sumergidas en lo mas profundo de nuestra sociedad.

Porque comprendiendo sus verdaderos intereses, los partidos llevarian á sus luchas—luchas de inteligencia únicamente—lo mas probo, lo mas capaz é ilustrado de su seno, para tomar de ese modo ascendiente y dominar en la opinion del pueblo.

Y entonces se abriria ancho campo para todas las aspiraciones legítimas de los ciudadanos; el espíritu público se mantendria siempre activo y vigilante, porque los partidarios, encontrarian un poderoso estímulo para la ejercitacion de sus derechos políticos, en la esperanza halagadora de llegar su partido al dominio de los poderes.

Todo recibiria la influencia de esta transformacion saludable en el modo de coexistir y luchar nuestros partidos; y en el órden político como en el órden económico y social, nos iríamos acercando al bien, sin necesidad de haber empleado el mal.

El fin estaria en armonía con los medios, y traeríamos el reinado fecundo de la paz, sin haber pasado por los furores infernales de la guerra.

Hé ahí todos los beneficios que recibiria el pais de los partidos, si nuestros hombres, aplacando por un momento el rencor de sus pasiones, y retirados en el silencio de la meditacion, escucharan en su alma la voz del patriotismo.

Ni las individualidades, como ningun partido, tienen el derecho de imponerse por la fuerza á la voluntad del pais; porque esa imposicion violenta, inmoral y degradante para la dignidad del ciudadano, vendria á destruir en sus instituciones el principio vital de todo pueblo verdaderamente libre.

Los partidos deben abandonar el éxito de la victoria á las urnas electorales, por cuyo medio seguro obtienen la manifestacion legítima y verdadera de la popularidad y la justicia de su causa.

Nuestros hombres, pues, deben persuadir se pronto, de que mientras la política de hoy siga las huellas de la tradicion de ayer: de que mientras nuestros partidos solo atiendan á la satisfaccion de sus intereses personales, predicando la conclusion de la guerra por la guerra para proclamarse dueños absolutos de los destinos y la administracion del pais: de que mientras todo esto suceda, jamás saldrémos del círculo vicioso de las arbitrariedades, de las revoluciones consiguientes, y de las guerras fratricidas.

Es preciso una política mas alta, propósitos mas nobles, aspiraciones mas dilatadas que la política, los propósitos y las aspiraciones de nuestros bandos, para que el pais pueda encontrar la solucion del problema difícil de su felicidad.

En fin, es preciso que nuestros hombres, que la juventud de la generacion presente, mediten sobre su inmensa responsabilidad ante el juicio severo de la historia, cuando al llegar al fin de su jornada, solo puedan señalar como fruto de sus obras, las ruinas ensangrentadas de la que fué su infortunada patria!

Miguel Herrera y Obes.

La represion y castigo del crimen

Hemos publicado ayer una Orden General del Gefe de Estado Mayor del Ejército, Coronel Castro, haciendo saber al Ejército que por nota del Sargento Mayor D. Lino Arroyo, ha sabido que el cabo Eugenio Olivera y los soldados Luciano Barrios y Domitilio Balladal han cometido un bárbaro asesinato en la persona del vecino de la misma jurisdiccion, D. Manuel Fernandez, y que como la impunidad de un crímen de tal naturaleza constituiria un baldon para el Ejército, que ante todo debe hacer efectiva la seguridad individual en todos y cada uno de los habitantes de la República, ha dispuesto que los criminales Olivera, Barrios y Balladal, sean sometidos á un Consejo de Guerra verbal á fin de que puedan ser juzgados con la mayor brevedad posible y reciban el castigo á que se han hecho acreedores. Al efecto, el Gefe de Estado Mayor nombra en seguida los gefes que han constituir el Consejo de Guerra.

No puede menos de aplaudirse el celo manifestado por el Coronel Castro por la seguridad personal de los habitantes de la campaña. El Gefe que mas eficazmente haga respetar y proteja á esos desgraciados, tendrá las bendiciones del pais entero y se propiciará una envidiable popularidad.

Bajo ese punto de vista el proceder del Coronel Castro no merece sino nuestro aplauso.

Pero al mismo tiempo creemos de nuestro deber hacer notar al Coronel Castro, que en ese y en todos los casos semejantes, debe averiguarse cómo ha sido cometido el delito, porque los delitos comunes aunque sean cometidos por militares, caen bajo la jurisdiccion de los Tribunales Ordinarios.

No basta que el asesinato sea cometido por militares para que revista los caracteres de un delito militar y deba ser juzgado por un Consejo de Guerra.

Los Consejos de Guerra han quedado limitados á casos muy determinados despues que se promulgó nuestra Constitucion, y sobre todo despues que se dictó la ley aboliendo todo fuero personal.

Con mas tiempo hemos de tratar detenidamente esta cuestion.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Diciembre 13 de 1871.

El P. E. de la República lamenta que antes de haber resuelto V. H. dirigirle la nota de 25 de Noviembre pasado á que contesta, no hubiese tenido á bien llamar al seno de esa Honorable corporacion al Ministro de Hacienda, á fin de pedir todas las esplicaciones que le fuesen necesarias, seguro de que ellas habrian satisfecho cumplidamente todo vuestro celo respecto á la observancia de la Ley, evitando á la vez al P. E. tan desagradable incidente.

La Ley de 9 de Octubre último no preceptúa de una manera perentoria y absoluta el inmediato pago de los sueldos devengados, sin embargo, penetrado el P. E. de toda la justicia y equidad que hay en atender al abono de tales acreencias, habia procedido á efectuarlo de la manera mas conciliable con los recursos de que pueda disponer, segun os lo demostrará la planilla de Contaduría General por sueldos devengados.

Tanto mas notable es este proceder de parte del P. E., cuanto que la forma de recursos establecida por la referida ley, no ha producido efectivamente la mensualidad de cuatrocientos mil pesos que ella designa, en razon de que la primera fué excesivamente reducida en virtud de los adelantos efectuados para cubrir el déficit que presentaba el servicio de las Deudas Públicas y á que en ningun caso ni por ningun pretesto debia dejar de atender el Gobierno sin incurrir en séria responsabilidad ante el pais entero por los enormes perjuicios que sufriria el crédito dentro y fuera de la República. A eso se agrega ademas los intereses por el mismo Empréstito, que la ley preceptua se paguen mensualmente y que se ha efectuado con un mes de anticipacion, y lleva absorvido ya como $322,468 30 cts.

Tal situacion no debe seros nueva, puesto que el P. E. en su nota de 19 de Setiembre estableció con precision las necesidades y el déficit probable que dejaria la forma de recursos; en consecuencia el P. E. no debe, pues, admitir recriminaciones de que se puso á cubierto, salvando en la debida oportunidad su responsabilidad.

Para mas ilustrar vuestra alta opinion, adjunta se remite otra planilla de Contaduría General (1) en que se demuestra el movimiento de los fondos del Empréstito Estraordinario.

Dios guarde á V. H. muchos años.

LORENZO BATLLE.
DUNCAN STEWART.

A la H. Comision Permanente.

(1) Esta planilla se publicará mañana.

INTERIOR

Junta de Crédito Público.
DEUDA FUNDADA 2.ª SÉRIE (BIS).

Desde mañana 20 del corriente quedan cerradas las transferencias de títulos de dicha deuda.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—Por órden de la Junta de C. Público, *E. Perez*, Secretario.
d.20-3p.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Considerando:

1.º Que hay reconocida conveniencia pública en la mas breve unificacion del medio circulante legal;

2.º Que el estado de deterioro en que se hallan las notas emitidas por los Bancos que cayeron en liquidacion facilita la circulacion de billetes falsificados, por no ser en gran parte de los legítimos perfectamente visibles los detalles de su ejecucion;

3.º Que está dispuesta la sostitucion de dichas notas bancarias por otras de Emision Directa de la *Junta de Crédito Público*, que esta sostitucion se está practicando desde el 1 de Enero de este año;—Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1019 inciso 1.º del Código de Comercio, cuyo principio puede aplicarse á las notas bancarias, el Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Las notas de los Bancos *Mauá y Ca., Montevideano, Italiano y Comercial del Salto* que el Fisco tomó á su cargo, quedarán desmonetizadas en el plazo de tres meses en el Departamento de la capital y seis en los demas de la República.

Artículo 2.º Las notas desmonetizadas serán sostituidas á presentacion en las oficinas de la *Junta de Crédito Público* durante el término de cuatro años á contar desde la presente fecha, quedando despues de ese plazo prohibido á las oficinas fiscales recibir los espresados billetes.

Artículo 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Firmado—BATLLE.
Firmado—DUNCAN STEWART.

Asociacion Española
1.ª DE SOCORROS MUTUOS
Balance de Caja del mes de Noviembre de 1871

DEBE.

Nbre. 1.º	—Saldo del mes anterior......	$ 57 18
« 30	Mensualidades cobradas.....	« 913 00
« «	Diplomas espedidos.....	« 24 50
« «	Varios socios por lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento, última parte......	« 10 00
« «	Hospital de Caridad, devolucion de hospitalidades.....	« 18 00
		$ 1,022 68

HABER

« 30	Pensiones pagas á socios enfermos........	$ 219 00
« «	Médicos.......	« 200 00
« «	Medicamentos.....	« 102 11
« «	Asistencia personal......	« 29 50
« «	Por un viaje para España al socio Castroman......	« 50 00
« «	Hospital de Caridad: hospitalidades.....	« 108 60
« «	Impresiones varias......	« 20 00
« «	Gastos funerarios......	« 33 88
« «	Idem de Administracion.....	« 139 17
		$ 902 66
«	Saldo en Caja......	« 120 02
	Igual......	$ 1,022 68

CAPITAL

« «	Terreno y edificio.......	$ 9,093 96
« «	Banco Comercial en cuenta corriente y oro sellado.....	« 2,412 55
« «	Caja por el saldo existente.....	« 120 02
	Total.......	$ 11,626 53

Montevideo, 12 de Diciembre de 1871.

CONFORME—El Director *T. Fernandez*—Vice-director *Leon M. de Orma*—Secretario *Castaño*—V.º B.º—La Comision revisadora *Miguel F. Bayolo*—*Ramon Rodriguez y Mijares*—Publíquese: *Domingo Bonaba* Presidente—*José M. Castaño* Secretario.

EXTERIOR

Escena de la epidemia de 1871.
CUADRO DEL SEÑOR BLANES.

Cuando apartamos la vista de los horrores de la guerra civil que aun devasta algunos territorios del hermoso continente de Colon, y podemos fijarla en alguna prueba del ingenio de sus hijos, la satisfaccion de estas impresiones imprevistas desfallece bien pronto con la consideracion que ocurre á nuestro espíritu, reconociendo cómo hubiéramos alcanzado á la civilizacion en sus descubrimientos, en sus prodigios del arte, si en vez de haber sido pueblos guerreros, hubiéramos tenido el tiempo, la calma y el gusto para interpretar nuestra naturaleza misteriosa y sublime y si nuestras inteligencias tranquilas hubiesen producido el caudal de ideas y habiesen reflejado el torrente de sentimientos que nos ha arrebatado el vendabal de las pasiones políticas.

Triste consideracion por cierto que estingue el entusiasmo que nos produce cualquiera de las obras del injenio americano, aparecidas de cuando en cuando como una estrella fujitiva entre un cielo nebuloso; obras debidas talvez á la meditacion solitaria de los pocos que pueden apartarse de la agitacion de la vida tormentosa de partido—y que así como los oasis prueban la fecundidad que habiera tenido el desierto si el agua lo regase, así aquellos prueban cual hubiese sido nuestra fecundidad intelectual, si el pensamiento no hubiese huido del espíritu con la agitacion de nuestra vida política.

Pero ¿nos será permitido creer que las convulsiones que aun nos estremecen son la agonía del monstruo de la guerra sofocado por el robusto brazo de la civilizacion? ¿Nos podremos halagar con la idea de que las actuales agitaciones bélicas no son sino las últimas ondulaciones de la borrasca que se calma?

Quién sabe!—Tal vez es tanto el mal producido ya, que sus causas están estinguiéndose como las vertientes de un rio agotado; tal vez no falta sino el abono que cultive ese terreno donde puede brotar el bien, abonado con los mismos despojos del mal.

Entonces la inteligencia y el corazon, con calma la una para abarcar el trabajo de tantos siglos y con sentimiento el otro para las inspiraciones de lo bello, harian del suelo americano la Patria de la ciencia y de las artes, hermosa Cosmópolis, que realiza el Paraiso por sus creaciones y el ideal de la libertad por sus resultados.

El arte y la ciencia, ambos destellos de la verdad y miraje del porvenir, no tienen en la tierra una frontera que los separe; como el sol ilumina al mundo entero.

La sublime democracia que aspira á la fraternidad de los hombres, empieza por la comunidad de los esfuerzos para descubrir eso que está ante nuestros ojos pero que la percepcion misma nos vela ante formas ilusorias y erróneas ó con sueños fantásticos, eso que todos aclaman y veneran cuando la investigacion lo alcanza y lo demuestra.

Hoy no habrá en el mundo realizacion de la verdadera democracia en el derecho, porque aun hay usurpadores del poder, pero los obreros de la ciencia y del arte, forman en medio de la barbarie de la época, la república bendita de la verdad.

Felicitámonos de ver un nuevo americano entre los cofrades de ese núcleo de la humanidad que prepara el porvenir de su redencion.

El Sr. Blanes es artista, ha conquistado su ciudadanía universal con el magnífico cuadro que representa una escena de la epidemia de 1871, en Buenos Aires.

No pertenecemos al arte, pero no somos profanos; si no somos uno de sus sacerdotes, somos uno de sus adoradores—¿Cómo?—¿Es acaso necesario oficiar en el santuario para sentir, para conmoverse?—Las manifestaciones de la ciencia y del arte son rayos del foco luminoso de la verdad, gloria hay en producir un destello; los privilejiados alcanzan esa gloria y todos los que tenemos inteligencia y corazon concebimos esa idea ó electrizados con ese sentimiento, respondemos con verdad á la verdad que nos impresiona.

No hemos observado las grandes obras de los maestros, nos falta esa comparacion. ¡Pero las grandes obras de los maestros serán mas grandes que la verdad misma?

Y esa verdad viva, palpitante, la hemos tenido frente á frente, y, en verdad lo decimos, si una lágrima asomó á nuestros ojos ante el hecho, esa misma lágrima reapareció ante el cuadro!

Vayan todos los que tengan sentimientos y digan si en presencia de aquel lienzo no se esperimenta el mismo sentimiento de aquellos dias aciagos, en los que no se abria una puerta de nuestras solitarias calles, sin que fuese ella el marco de un cuadro semejante.

No, el artista no ha exajerado, no ha disminuido el horror, no ha recargado el conjunto de miseria, de heroismo, de sufrimiento, de caridad que se ve en su cuadro.

Es un drama histórico; hasta los personajes son los mismos, no pintados, resucitados en el momento del desenlace; están como estuvieron; el artista vió la escena en el alma: si el espectador no olvidase que aquello es un cuadro, buscaria con los ojos al artista que lo estuviese fotografiando.

En ese cuadro se vé el drama en su prólogo, en su accion, en su desenlace.

Allí vé el espectador el cadáver del que antes fuerte y vigoroso, entraba por esa puerta humilde, que vive ahora para que penetre la luz á la escena y envueltos en la luz, como los ángeles de consuelo, los héroes de la caridad: si, uno vé el cadáver del padre de esa familia que entraba por esa misma puerta sonriendo á su mujer y á su hijo, regresando de su trabajo y entregando el producto para comprar el pan bendito del artesano.

Figúrase uno ver á la madre hoy exánime en el suelo, que alegre y entonando una cancioncilla, como el ave cuando vá á dar de comer á sus hijuelos, encendia aquel brasero apagado hoy y cuya ceniza helada se ha esparcido por el suelo, y sobre sus brazos, colocaba cuidadosa la marmita que contenia el suculento puchero que debia reanimar las fuerzas de su esposo.

Figúrase ver á aquel niño rubio en brazos de su padre, tomándole las patillas con ambas manos y con ojos picaruelos hacerle gorgoritos y sonidos labiales antes de darle el beso pedido.

Y figúrase uno ver á la madre que sin descuidar su ocupacion culinaria, da furtivamente vuelta su rostro y baña al padre y al hijo con una mirada de ternura, suave como la brisa de una tarde de Otoño, fresca como un rocío de la mañana, amorosa como el perfume de los pistilos de la rosa.

Uno adivina al ver ese cuadro todo este prólogo de felicidad conyugal, encerrado en ese humilde cuarto, tal vez envidiable por los millonarios que habitan un palacio.

Pero pronto el espíritu llega á la accion del drama.

Comprende al instante que un dia aquella puerta no se abrió en la madrugada para que el robusto padre fuese á su trabajo, sino para que la pobre mujer, con el hijo en sus brazos, con el cabello suelto y media desnuda, saliese á implorar el auxilio de la Comision Popular; que poco despues, la terrible enfermedad convirtiese en un cadáver al hombre y que su esposa, con las entrañas ya devoradas por el mismo mal, haciendo un esfuerzo sobrehumano, llegase á la cama y al encontrar helado al ser que amaba, cayese al suelo con la taza en que llevaba el calmante que iba á suministrarle. Cree uno oir el grito de horror que arrojó aquella mujer al poner su mano sobre el hombro helado de su esposo. Cree uno asistir á sus convulsiones, cree uno verla espirar en el suelo, clavando antes en el niño una mirada angustiosa, terrible despues de haberla paseado en redor suyo, convencida de no ver á nadie á quien pedir socorro.

Qué escena!—Qué momento el que sucedió á la muerte de esta mujer; soledad, exhalacion de muerte, frio y sombra, todo esto rodeando á un niño en la lactancia, que arrastrándose llega hasta el seno velado de su madre y lleva inconsciente una tímida manecita á buscar la fuente de su aliento, estinguida ya para siempre!

Pero en ese momento la mal cerrada puerta se abre, la luz penetra y parece que con ella bajasen del cielo las dos figuras mas simpáticas de los héroes de la caridad.

Manuel Argerich comprimiendo con su mano los latidos de su generoso é impresionable corazon.

Roque Perez, con su rostro sereno, sus manos entrelazadas, parece estar murmurando entre dientes:—*No haber avisado antes!*

Vése en último término fuera ya del cuarto los peones cargados con ropas y alimentos que en verdad vienen ya tarde!

Pero es necesario fijarse en un detalle precioso,

Es un muchacho, vagabundo, de esos que de mañana y de tarde venden diarios y que cuando anuncian los cohetes boletines, corren en bandadas á las imprentas para esparcirse por la ciudad, gritando: *noticias de España: revolucion en Montevideo!*—uno de los que vendian *El Boletin de la Epidemia* y que veian los sucesos antes que en relacion se imprimiesen. Tal es el tipo del muchacho, que tendrá diez años y que entrando en el cuarto para curiosear, se ha colocado recostada su espalda en la puerta abierta, sin preocuparse de que con ella toca el catre en que se halla el cadáver del artesano.

Tiene la pierna izquierda lijeramente doblada á causa de estarse frotando el pié derecho con el pulgar del izquierdo, ambos desnudos. actitud naturalísima y propia del muchacho,—indiferente ante una escena que mas de una vez ha visto y que cree muy sencilla.

Su carita elevada para clavar mejor sus ojos en el rostro de Perez, quiere saber si lo que murmura este entre dientes es un rezo ó si se dispone á confiarle un mandadito, en que puede pescar algunos reales

Pero á nuestro juicio ni el notable parecido de los personajes ni la perspectiva de luz al fondo, que dá relieve á las figuras, ni la naturalidad del colorido, ni la calculada proporcion de los términos, ni todo lo grandioso de este cuadro, es comparable con la mujer estendida exánime en el suelo.

Este es el golpe maestro del cuadro; el génio del artista se revela en esto.

Anatómicamente aquel cuerpo está muerto; la musculatura, el vientre elevado en la justa proporcion, los brazos estendidos, todo es verdad.

Pero vamos á la ocurrencia inspirada del artista de poner aquella muger en primer término, muerta de horror y de impresion mas que de la fiebre, en el momento en que halagada por una esperanza iba á llevar un bálsamo á su esposo.

¡Qué terrible reproche lanza este cuadro y aquella mujer humilde, muerta con ese heroismo, sobre aquellos que abandonaron á sus deudos en el lecho del dolor!

En este drama hay verdad, hay moralidad; está la abnegacion de la mujer, la abnegacion de la caridad—Digno consorcio—¡Con qué puedo hermanar mejor á los héroes de la humanidad que con la heroina de amor maternal!

Blanes es artista!

Con poco intervalo de tiempo hemos visto dos grandes cuadros de americanos.

Este, cuyas impresiones dejamos bosquejadas y los «Funerales de Atahualpa» por el Sr. Montero, y cuya erudita descripcion hizo el Dr. D. Vicente F. Lopez.

Este último artista concibió mas grandiosamente! interpretó una época histórica, hizo resucitar una escena perdida en lo pasado.

Su obra es gigantesca, é impresiona por lo grandiosa.

Blanes, sinó ha sido tan grandioso en la concepcion, ha sido mas grandioso en el sentimiento.

En aquel cuadro histórico se desarrolla un drama político; las pasiones que ahí juegan, la ambicion, el fanatismo, son pasiones para dar vida á un gran cuadro, aparte de la habilidad del artista.

Blanes con un episodio humilde hace un gran cuadro.

Ambos pasarán á la posteridad y ambos señalarán á la historia dos épocas—La conquista manchada por el crímen—La poblacion americana diezmada por la peste, hija de las guerras y del abandono.

Hay en los dos cuadros un severo reproche.

El pincel del artista, por cuanto interpreta la verdad no halaga preocupaciones, no lisonjea á los poderosos.

Levanta á la gloria la virtud y el heroismo.

Lanza una maldicion al crímen y á las usurpaciones.

Que todos admiren ambos cuadros.

Pero que algunos aprendan en ellos lo que la humanidad reclama.

G. Perez Gomar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1871.

Un programa de rebelion.

Leemos en *La República*:

No podemos calificar la carta del gobernador de Corrientes, que mas adelante insertamos, sino como un programa de rebelion contra las instituciones y autoridades nacionales.

Nuestro amigo *El Nacional* es el que ha dado á luz esa carta, de cuya autenticidad dudaríamos si no viésemos que el colega posee el original. Si la hubiésemos encontrado en algun diario del interior, la habríamos creido apócrifa, porque no es fácil convencerse que haya hombres que piensen en la rebelion y sueñen con planes tan insensatos como criminales.

Ya antes de ahora habíamos dado á conocer la política despótica y de caudillaje que se alzaba en Corrientes, deplorando que el hombre que la encabezaba fuese el coronel Baibiene, por el cual habíamos abrigado simpatías y al cual habíamos hecho justicia por su conducta en Ñaembé.

Este militar combatia á Lopez Jordan por rebelde. ¿Porqué no se plegó á él si abrigaba las ideas que espresa en su carta? ¿Es que Lopez Jordan le hacia sombra para sus futuros planes de caudillo?

Así se colige de la lectura de su carta, cuyo análisis es inútil, desde que está concebida en los términos mas claros que ahorran comentarios para comprender el sentido de ella y revelar el espíritu que guia á aquel gobernador.

Al penetrarse el público de los propósitos de Baibiene, bien puede calcular lo que importa el triunfo impuesto de la candidatura del Dr. Justo.

Esa candidatura importa colocar al frente del gobierno de Corrientes al partido que trata de rebelarse contra las instituciones y las autoridades nacionales.

Cuando se descubre todo un plan á seguir con tan criminal propósito, se comprende la incubacion de un peligro para el futuro, que deberíamos temer si no conociésemos la situacion de Corrientes.

Lo que ha sostenido y sostiene al gobierno de Baibiene es el temor del pueblo á una intervencion nacional.

Si así no fuera, tiempo hace que la opinion habria derribado ese poder provincial.

¿Con qué elementos contaria esa rebelion para surjir? El dia que lo intentase, la oposicion de solo Corrientes bastaria para dominarla, sin auxilio material del gobierno nacional.

El gobierno de Baibiene no se ha contentado con imponer al pueblo correntino un gobernador impopular: ahora quiere ir mas lejos, quiere imponer al Gobierno, al Congreso, al pais entero una política especial, de elementos despóticos; para lo cual se prepara desde luego reuniendo elementos materiales.

Lo que ha ganado el gobernador con esa ostentacion es privarse de las simpatías de los hombres que antes le habian dado pruebas de ello y privarse del apoyo moral del Gobierno nacional, colocándose en situacion de ser arrojado á la calle el dia que los correntinos lo quieran.

El documento que se va á leer inspiraria temores si fuese de otro poder que el que representa el coronel Baibiene; pero emanado de él cuando se encuentra aislado, desprestigiado, privado del apoyo popular, sin elementos con qué hacer frente á la oposicion que se ha alzado contra sus actos arbitrarios, no se le puede considerar sino como un arranque violento, impremeditado, que revela poco juicio y un estravío manifiesto de los deberes del funcionario y de los deberes del ciudadano.

Ahora véase esa carta:

Goya, Abril 14 de 1871.

Sr. Coronel....

Mi estimado amigo:

Convencido como estoy de haber gobernado á mi provincia con la ley en la mano, y de haber conseguido, en medio de las circunstancias mas adversas, levantar su crédito, como tambien el de mi partido; deseoso, por otra parte, de no abandonar los medios mas suaves y conciliatorios para con los que apasionadamente me combaten, porque no querria que una sola medida enérgica que pudiera tacharse de violenta, venga en los últimos meses de mi gobierno, á ser necesaria para la conservacion del órden en toda la provincia, y que cuantas veces tuve fundados motivos para ponerla en práctica, he dejado de hacerlo sin perjuicio de la libertad y sin menoscabo de la ley; con la conciencia de que nadie puede imparcialmente obrando ponerse del lado de los anarquistas; y de que, cuando menos me he hecho acreedor á la estimacion de mis conciudadanos, me dirijo á vd, coronel.......lo mismo que á algunos otros jefes que alguna vez se manifestaron descontentos de mi gobierno, para pedirle que, categóricamente, con la palabra del soldado á que no se puede faltar, me declare si puedo contar con vd. en ese departamento.

«Una política tenebrosa y por lo mismo anti-pa-

FOLLETIN
76

LA ÚLTIMA PALABRA
DE
ROCAMBOLE
(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)
Novela por
PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

Milady, en el colmo del espanto, miraba á Rocambole y despues al Mayor Hoff, y parecia preguntarse qué iba á ser de ella en manos de esos hombres.

Rocambole repuso, despues de un momento de silencio:

—Os habia ofrecido, señora, los medios de salvaros y de llevar una vida tranquila y feliz—si, despues de todo, vuestros remordimientos os lo permitian,—al lado de vuestro hijo y de su jóven esposa; y os habeis hecho sorda á mis consejos.

Milady recobró de repente su fogosa energía.

—¡Quereis hacerme despojar á mi hijo! esclamó.

—De una fortuna que no le pertenece, dijo friamente Rocambole.

—¡Jamás! dijo ella con fuerza. Nadie sabe donde está esa fortuna; nadie lo sabrá....

—Os engañais, milady, dijo Frantz, pues yo sé donde está.

—¡Vos! ¡vos! esclamó milady, con una especie de espanto mezclado con cólera.

—No he vivido veinte años con vos, respondió el Mayor Hoff, sin penetrar vuestros secretos.

—¿Y tú sabes, miserable?...

—Sé que bastará presentar á un magistrado llamado sir John Mac-Ferson, que vive en Edimburgo, un medallon que siempre llevais colgado á vuestro cuello, para que entregue al portador los títulos de esa fortuna, que se encuentra toda en dinero en manos de los banqueros Humpreys-Davis y Cª.

Milady miraba alternativamente á esos dos hombres, en poder de los cuales se encontraba sin defensa; Parecia un tigre cojido en el lazo.

—¡Mi hijo! murmuraba, ¡mi hijo!

—Hablad en voz baja, señora, dijo Rocambole, pues vuestro hijo está aquí cerca, podria oirnos, y entónces...

—Entónces? dijo ella con tono amenazador.

—Entónces nos veriamos obligados á decirle la verdad.

—¡No os atrevereis!

—Es posible, dijo Rocambole; pero dentro de ocho meses, cuando hayais sido juzgada por la corte militar al mismo tiempo que vuestros cómplices los Estranguladores, y seais ahorcada delante de la prision de Newgate, entónces conocerá vuestro hijo que le hemos dicho la verdad.

Estas últimas palabras aterraron á milady.

—¡Oh! dijo cayendo de rodillas delante de Rocambole, sois sin piedad, señor!

—No, milady, respondió Rocambole con voz grave; tengo que cumplir una mision.

—La mision de despojar á mi hijo, ¿no es verdad?

—Milady, repuso Rocambole, los instantes son preciosos; dentro de algunas horas estaremos á la vista de Inglaterra, y será demasiado tarde. ¿Quereis transar?

Milady lo miró con una especie de estupor.

—¿Qué quereis decir con eso? dijo.

—Que puedo callarme; que puedo permitiros que conserveis el amor y la veneracion de vuestro hijo; que de la fortuna inmensa que debo recobrar de vos, puedo dejaros algunos centenares de miles de francos.....

—Lo hariais? dijo ella como delirando.

—Es un derecho que no tengo; pero abrigo la conviccion de que las personas á quienes debo entregar la fortuna usurpada aprobarán mi conducta.

—Proseguid, dijo ella, proseguid.

—Hé aquí mis condiciones, repuso Rocambole. Me entregareis el medallon.

—¿Qué mas exijis?, volvió á decir milady.

—Al venir el dia, cuando estemos á la vista de las costas, se echará al agua la chalupa. Bajareis en ella vos, vuestro hijo, su novia, el padre de esta y mi fiel Milon, que será el portador del medallon.

Milon tendrá órden de conduciros á Inglaterra y de no separarse de vos ni un paso, hasta que hayais vuelto á embarcaros otra vez para Francia, á donde volvereis con vuestro hijo.

Vuestro hijo continuará amando y venerando á su madre y no sabrá jamás nada de lo que ha pasado.

—Pero, esclamó milady, vacilando todavia, ¿si os entrego el medallon?...

—Milon se servirá de él para reclamar la fortuna de Gipsy la gitana; y de esta fortuna os entregará un millon cuando esteis de vuelta en Francia.

Milady inclinó la cabeza.

Luchó un momento mas, resistió, estrechó entre sus manos apretadas el medallon que tenia colgado al cuello.

Pero Rocambole puso término á sus vacilaciones, con estas crueles palabras:

—Preferis entonces ser ahorcada y morir execrada y maldecida por vuestro hijo?

Milady lanzó un último grito y arrancó de su cuello el medallon, que colgaba de un cordon de seda.

En seguida, lo arrojó sobre la mesa, volviendo el rostro y ahogando sus sollozos.

Rocambole tomó el medallon y murmuró, con un suspiro de alivio, esta sola palabra:—¡Al fin!

Pero de súbito milady, pareciendo salir de un sueño espantoso, lo miró y le dijo:

—¡Y Alí Remjeh!

—No volvereis á verle jamás.

—Jamás!

—He prometido entregarlo.

—¿A la Inglaterra?

—¡Oh! dijo Rocambole sonriendo, ahora que os habeis puesto razonable, milady, no lo conduciré ya á Inglaterra.

—¡A dónde lo conducireis entónces? preguntó milady con angustia.

—A Calcuta. El virey, gobernador de la Compañía de las Indias, tendrá mucho gusto en volver á verlo.

Milady temblaba con todo el cuerpo.

Rocambole se volvió hácia Frantz.

—Mayor, le dijo, estamos á dos millas de la costa, la cual debe estar á la vista hace mucho rato, si mis instrumentos no me engañan. Subid sobre cubierta y decid al segundo que prepare la chalupa.

Frantz obedeció y salió del camarote.

—¡Pero cómo separareis á mi hijo de su padre!, dijo milady, palpitando bajo la mirada dominadora de Rocambole.

Este se sonrió y contestó:

—Vereis que todo está previsto!...

Milady inclinó la cabeza, y dos lágrimas ardientes brotaron al fin de sus ojos.

XCIII

Habian echado la chalupa al mar.

Rocambole habia dicho la verdad. Las costas inglesas aparecian claramente entre la bruma trasparente de la mañana, pues una vez calmada la tempestad el cielo se habia despejado poco á poco.

Por órden de Rocambole se habia trasportado á la chalupa todo lo que pertenecia á milady y á sus hijos. Estos dormian.

Para combatir eficazmente el mareo, les habia llevado el cocinero una taza de té caliente, al cual Rocambole habia mezclado un narcótico poderoso.

La jóven, el anciano, y por fin Luciano, se habian dormido sucesivamente.

En ese momento, aunque todos los cañones del bergantin hubieran disparado á la vez, no habrian despertado.

En cuanto estuvieron hechos todos los preparativos ordenados por Rocambole, Milon bajó al camarote del capitan.

—Maestro, dijo, todo está pronto.

—¡Ah! dijo Rocambole, ha llegado la hora de la separacion.

—Maestro, Maestro, murmuró Milon conmovido, ¿esta separacion será muy larga?

—No lo sé, respondió aquel.

—¿Pero nos volveremos á ver, al menos?

—No sé, volvió á decir Rocambole. Ahora, escucha bien mis instrucciones.

—Hablad, Maestro.

—Aquí tienes dos cartas para Lóndres, una de ellas dirijida á miss Cecilia en la que le doy las gracias por habernos ayudado contra los Estranguladores,

—Es cierto, dijo Milon, que nos ha prestado buen apoyo.

—La otra es para un célebre doctor químico llamado Kerschoff, que es un aleman establecido en Lóndres.

—¿Y cuando haya entregado estas dos cartas?.... preguntó Milon.

—Acompañarás á milady al vapor, y no te separarás de ella y de sus hijos hasta que no se hayan embarcado.

—¿Y en seguida?

—Despues irás á Escocia, como ya está convenido entre nosotros, y retirarás de manos del doctor Mac-Ferson los títulos de propiedad de la fortuna que pertenece á Gipsy.

—¿Y volveré á Francia?

—Naturalmente.

—Pero, dijo Milon conmovido, ¿de qué utilidad podrá ser semejante fortuna á esa pobre jóven que está loca?

—Cuento con que sanará.

—¿Lo creeis, Maestro?

—Estoy seguro de ello. Cuando esté sana, se casará con Marmouset.

—¡Ah! dijo Milon.

—Y tengo la conviccion, añadió Rocambole, de que Marmouset sabrá hacer buen uso de esa fortuna que le llevará Gipsy.

—Maestro, Maestro, murmuró Milon, cuya emocion iba en aumento, tengo horribles presentimientos.

—¿Cuáles son, mi buen Milon?

—Algo me dice que vais á salir de Europa.

—Es cierto.

—Para siempre....

—No, dijo Rocambole. Yo tambien soy fatalista, y una voz secreta me dice que volveré á morir á Paris.

En seguida, el Mayor Avatar echó hácia atras su cabeza inteligente y pálida, que en ese momento estaba animada por su mirada dominadora, cuyo reflejo era, por decirlo así, profético.

—Escúchame, Milon, dijo; escúchame, hombre inocente, que sufriste durante tan largo tiempo en las galeras.

—Hablad, Maestro.

—He sido el peor de los malvados. Dios ha permitido que me tocase el arrepentimiento; pero no me ha concedido esta gracia sino con la condicion de que el resto de mi vida, hora por hora y minuto por minuto, seria consagrado á hacer el bien.

Una vez creí que mi mision estaba cumplida y busqué el reposo en la muerte.

La manera milagrosa como fuí libertado me ha probado que Dios no quiere que muera. Esta lucha contra los Estranguladores; principiada en Lóndres, continuada en Paris, debe terminar en la India.

Milon ocultó la cabeza entre las manos; algunas lágrimas se escaparon por entre sus dedos.

—¿Y no me llevais con vos? dijo.

—No, dijo Rocambole, es preciso que quedes en Europa para ejecutar mis órdenes.

Milon se inclinó en señal de obediencia.

Rocambole entregó á Milon, junto con las otras dos cartas, un voluminoso paquete sellado.

Tenia escrito encima:

Para Marmouset.

—Está bien, dijo el viejo coloso.

—Y ahora, mi viejo amigo, concluyó Rocambole, tendiéndole la mano, ha llegado la hora de decirnos adios.

—¡Hasta la vista! ¡no es verdad, Maestro? esclamó Milon llevando á sus lábios la mano de Rocambole y cubriéndola de lágrimas.

—¡Lo espero! dijo el Maestro, con una melancólica sonrisa.

....

Algunos minutos despues habian bajado á la chalupa á Luciano, María Berthoud y su anciano padre, todos dormidos.

Rocambole presidia el embarque.

Se volvió hácia milady.

Milady, apoyada en el filarete, arriba de la escala de estribor, paseaba á su alrededor la mirada altiva de un luchador vencido por la fatalidad.

—Señora, le dijo Rocambole, dentro de un mes Milon os entregará un millon.

Ella se inclinó sin decir nada.

—Señora, añadió él, dad gracias á Dios de haberos dado un hijo valiente, honrado y leal; su carácter y su virtud han abogado por vuestra causa allá arriba. Dios no quiere castigar á la madre culpable, porque no quiere destrozar el corazon del hijo.

Milady no respondió.

Altiva y con los ojos secos bajó á la chalupa.

Rocambole vió alejarse del buque la embarcacion.

La siguió mucho tiempo con la vista; en seguida, cuando ya no la divisó en el horizonte mas que como un punto negro, se volvió hácia Noel y le dijo:

—¡En ruta hácia la India, ahora!

Y subió sobre el castillo de popa con su bocina en la mano.

XCIV.

La primavera ha entrado, los árboles están floridos, y los cortijos situados á orillas del Sena se han revestido de su ropaje de verdura.

No lejos de Sèvres, muy cerca de Bellevue, en lo que se llama el Bajo Meudon, hay una quinta blanca y elegante, medio escondida en una espesura de castaños.

El jardin es sombrío y solamente los pájaros interrumpen el silencio de esa soledad.

Debajo de un cenador de tilos y de madreselvas podeis divisar á una jóven sentada, con los ojos medio cerrados y entregada á una meditacion llena de dulzura.

Los parroquianos de la taberna del *Rey Jorge* habrian reconocido con trabajo á esta jóven.

¡Es Gipsy! Gipsy la jitana, Gipsy la bailarina del Waping, la querida misteriosa de sir Arturo Newil, la desgraciada víctima de los Estranguladores, arrebatada milagrosamente de la hoguera,

Es Gipsy, loca durante tanto tiempo, y á quien se desesperaba de volver á la razon.

Algunos pasos mas allá del cenador, otras dos personas, un hombre y una mujer, conversaban en voz baja, sentados sobre un banco rústico.

La mujer, como se comprenderá, es Vanda, fiel guardian de Gipsy desde la partida de Rocambole.

El otro es el médico de isannos aleman, á quien Rocambole habia escrito y que se habia decidido á salir de Lóndres para venir á Paris á curar á la rica heredera.

—Así, doctor, dice Vanda, ¿la creeis curada?

—¡Oh! está bien sana señora.

—¿Y pensais que puedo hacer venir, sin peligro, al jóven á quien ama?

—A mi modo de ver, ese seria el único medio de disipar la niebla que oscurece ligeramente su memoria, pues la razon le ha vuelto enteramente.

Vanda, se levantó, se dirijió hácia la casa y llamó:

—¡Milon! ¡Milon!

El coloso acudió.

—Es preciso que vayas á buscar á Marmouset, le dijo.

Milon se estremeció.

—¡Ah! señora, dijo, ¿no temeis entónces que Gipsy se vuelva á poner loca otra vez?

—El doctor sostiene que no hay ningun peligro de que esto suceda.

—¿Os acordais, sin embargo, de la emocion que esperimentó, hace ocho dias, cuando le hicimos saber que era rica y tenia doce millones?...

—¡Pues bien! dijo Vanda, desde que esa emocion no la ha muerto, una nueva acabará de sanarla. ¿Olvidas acaso cuán á menudo pregunta *por su amigo*?

—Entonces insistis en que vaya á buscarlo?

—Sí.

—Está bien, dijo Milon: dentro de dos horas, estaré aquí de vuelta con él.

Y atravesó el jardin, pasó la puerta y se dirigió á pié al camino de Sèvres á Versalles, por el cual pasan numerosos ómnibus cada diez minutos.

Una hora despues Milon llegaba á Paris y se dirigia al palacio de la calle de Marignan.

Era allí donde, por órden del médico aleman, Vanda tenia confiado á Marmouset, desde hacia cerca de tres meses.

Pero Marmouset habia cambiado mucho y ninguno de los bandidos que se reunian en otro tiempo en la taberna del Arlequin, bajo las órdenes del Pastelero, lo habria reconocido.

El pilluelo de Paris, el desolador de chaqueta hecha girones, de cabellos en desórden, de rostro ajado y doliente á la vez, se habia trasformado en un jóven de diez y nueve á veinte años, vestido con una elegancia correcta.

Vanda, á quien Rocambole habia dejado sus instrucciones, habia querido que Marmouset utilizase el tiempo que le dejaba desocupado el régimen á que el doctor aleman habia sometido á Gipsy. Marmouset seguia instruyéndose y frecuentaba el picadero y la sala de armas.

Habia hecho tan rápidos progresos en todas esas cosas, que estaba inconocible.

Cuando Milon llegó, Marmouset bajaba del caballo. Volvia del bosque.

—¡Y bien! ¿cómo sigue? dijo con una precipitacion febril, al ver entrar á Milon.

—Está curada.

—¡Curada!

Y Marmouset se puso pálido de emocion.

—Vengo á buscaros, añadió Milon.

—¿Puedo verla entónces sin peligro?

—Sí. Tal es la opinion del doctor.

Marmouset no oyó mas. Volvió á subir con presteza á caballo, se olvidó de Milon y se lanzó á todo galope por la Avenida Marignan.

Atravesó los Campos Elíseos, el bosque con una rapidez vertijinosa; se le vió pasar por el puente de Saint-Cloud, inclinado sobre la silla como un ginete árabe. Atravesó el parque, subió la ladera de Sèvres á todo galope, y en menos de tres cuartos de hora despues de haber salido de la avenida Marignan, detenia su caballo delante de la puerta de la quinta.

Vanda le esperaba.

Le tomó la mano y le dijo:

—Venid, hijo mio; venid á prisa....

Y lo condujo al cenador debajo del cual estaba sentada Gipsy.

El doctor se hallaba á cierta distancia.

Al oir el ruido de los pasos, Gipsy levantó la cabeza. Vió á Marmouset, y todo su cuerpo se estremeció.

En seguida, un vivo sonrojo cubrió su frente; quiso levantar los ojos y no pudo; tan grande era su emocion. Pero tendió su mano á Marmouset, diciéndole:

—Ven, amigo mio, ven; ya no estoy loca, y recuerdo todo lo que ha pasado.

Y como Marmouset, palpitante, se arrodillase delante de ella, Gipsy continuó:

—Tú fuiste el que salvó á la pobre jitana; tú fuiste el que me trajo á Francia y el que veló sobre mí, como un hermano sobre su hermana, cuando estaba loca.

Y acercándolo hácia ella, imprimió sus lábios sobre su frente y le dijo con emocion:

—¡Oh! ¡te amo!

....

—Señora, decia en voz baja el médico aleman á Vanda, el peligro ha desaparecido, pero puede volver.

—¿Qué quereis decir, doctor?

—Esos niños se aman.

—Lo sé.

—Es preciso que se casen. ¡Y mientras mas luego, mejor.

—¡Ah! dijo Vanda.

—Cuando Gipsy sea madre, añadió el doctor, recobrará la razon para siempre.

Vanda se puso un dedo sobre los lábios.

—¡Chito! dijo; en ese caso, apresuremos los preparativos. Por otra parte, esa es tambien la voluntad del Maestro.

triótica, iniciada desde Buenos Aires, conspira á la anarquía del partido liberal de Corrientes con el único propósito de tener un pretesto para traer batallones de línea á la provincia, en los momentos que en el Congreso se decrete la desmembracion de Corrientes segregando las misiones.»

Las tendencias del gabinete nacional, bajo la presion del viejo Velez Sarsfield, son marcadísimas; quiere avantar á Córdoba á costa de las demas provincias y para esto necesita debilitarlas, especialmente á Corrientes, Entre-Rios y Buenos Aires. El empréstito de los treinta millones para trabajos públicos de Córdoba, la Esposicion Nacional, los telégrafos dobles, los ferro-carriles, puentes de fierro en todas partes, tienden al engrandecimiento y poderío de aquella provincia, designada para capital por Velez. Pero como Corrientes, Buenos Aires ni Entre-Rios no pueden consentir que con su dinero y sacrificios se celebre el festin de civilizacion y de progreso de Córdoba que nada ha hecho por la prosperidad de la República, se buscan los medios de debilitarlos para que no puedan hacer otra cosa que aceptar la coyunda.

Los políticos que tales medios emplean para llegar á tales fines, no ven claro en el porvenir y seducidos por los resultados ya obtenidos, siguen á ciegas su camino. *La guerra de Entre-Rios prolongada á designio para aniquilar la fuerza que esa provincia pretendia*, y la guerra del Estado Oriental, podrian haberlos detenido, si tuviesen ese patriotismo y esa intuicion del porvenir, adivinase ó vislumbrase las desgracias en que van á envolver el pais. Por lo que pasa en Entre-Rios, hemos podido palpar las intenciones que tiene el Brasil de alimentar toda guerra que estalle en las Repúblicas del Plata. Una revolucion en Corrientes, seria en ese concepto, interminable y quizás temeraria con una guerra con el Brasil, ó con la absorcion de Corrientes y Entre-Rios por el Imperio, pues el Gobierno Nacional no tendria con que poder sofocar la guerra que abrasaria inmediatamente ambas provincias.

Estas son cuentas claras para los que no estamos privados de la luz del sol, pero no lo son para los que están ofuscados por planes de ambicion ciudadana.

Ahora bien, el círculo opositor de un administracion, ese círculo de hombres sin arraigo y sin servicios á su pais, esos hombres que han traicionado á su patria y á su partido, dándole la espalda en los momentos mas solemnes, esos hombres que guiados por el Dr. Gastavino, no ven mas patria, mas ley, ni mas conveniencia pública, que el escalamiento del poder á todo trance; esos hombres, decia, son los instrumentos en Corrientes de política tan infausta de esa política que ofrece en perspectiva, luto, y en último término un abismo.

Yo me he formado Coronel ...... en medio de los conflictos y de las desgracias de mi pais: lo he asistido y lo he acompañado en sus momentos de prueba.

Soy jóven todavía y me siento con aliento para combatir y poner en accion todos los medios tendentes á salvarlo de las nuevas desgracias que se preparan.

En medio de la vorágine de las pasiones y contra todas las fuerzas que conspiran á nuestra perdicion, hay un medio sensible de salvacion. Ese medio es la reunion compacta de los hombres que acaban de salvar á la patria en la anterior guerra. Si los trabajos insidiosos se estrellan contra esa union, la ley de segregacion de misiones no se tratará en el Congreso.

Pero si se produce la anarquía en Corrientes vendrá la fuerza que la nacion mande *y los traidores se habrán vuelto y establecerán su reinado sobre los escombros de la heroica Provincia*, soldado en todo tiempo de las libertades argentinas.

Esperando su contestacion, me suscribo su siempre afectísimo amigo y compañero de armas—

Santiago Baibiene.

GACETILLA

Correspondencia de Bagé.—De ese pueblo fronterizo se nos escribe lo siguiente con fecha 12 del actual.

«Estamos aun bajo la impresion de un suceso criminal y escandaloso que ha causado profunda pena en la gente honrada de esta localidad. Una laboriosa familia italiana apellidada Quinques adquirió un terreno para el establecimiento de un molino de agua, y ya se habian empezado los trabajos, cuando en la noche del 7 del corriente fué asaltada la casa de Quinques, quien sucumbió asesinado, no obstante su vigorosa resistencia en que hirió á tres de los criminales.

«La opinion pública señala con fundamento á los autores de ese hecho y manifiesta su indignacion contra la autoridad por la impunidad en que van quedando ciertos crímenes como el asesinato en la calle, del Dr. D. Pedro M. de Oliveira, no obstante indicios vehementes que recaen sobre un individuo y que habilitan á la justicia para proceder.

«En la muerte de Quinques solo tienen parte algunos envidiosos, contra los cuales se han pronunciado los hijos del pais uniendo su protesta á la reclamacion que con 200 firmas de italianos fué elevada al Cónsul de dicha nacionalidad en Rio Grande.

«Ojalá siquiera esta vez comprenda la autoridad su deber y haga un escarmiento en beneficio de la tranquilidad de este pueblo, harto de crímenes impunes.»

Colegio inglés—Hoy á las tres de la tarde, se hará la clausura del año escolar de 1871 por medio de discursos que pronunciarán varios alumnos, en Español, Inglés y Francés, versando sobre historia, ciencias, letras y artes.

NOTA—Se ruega á los padres de familia y á los amantes de la instruccion, asistir á dicho acto.—El rector *J. W. Beard.*

El ex-empedrado—Ha llegado á tal punto el abandono respecto del empedrado, que sin exageracion alguna puede asegurarse que dentro de algunos meses será necesario gastar crecidísimas sumas para *rehacerlo completamente* en la mayor parte de la nueva ciudad al Sud.

Así se tira la plata que sale de los bolsillos del pueblo, por que no es otra cosa el dejar de hacer en oportunidad reparaciones que evitarian grandes sacrificios como los que impondrá el estado en que se encuentran varias calles.

Si la Junta se ocupa de esas cosas, aun cuando dicen lo contrario las apariencias, vea por sus propios ojos y reconocerá que somos muy parcos en censurar relativamente á este asunto.

Bebamos—D. Vicente Bribro ha obtenido privilegio para la fabricacion de una bebida denominada *Tónico Americano.*

Por lo que pueda importar advertimos á los consumidores que si bien el informe de la Junta de Higiene recomienda esta bebida como tónico, aconseja que se use en pequeñas dósis pues es demasiado excitante.

Traje al natural—El Sr. Esteves Sagui, Presidente de la Municipalidad bonaerense, ha pasado una fuerte nota al Gefe de Policía, quejándose de que muchos bañistas se bañan con el sencillo traje que usaba Adan en el paraíso.

A los celadores indiferentes á ese espectáculo les llama estúpidos, á los bañistas, zánganos, y se cree transportado á los tiempos del cinismo de Crates, mayor todavía que el de su maestro Diógenes.

Esa persecucion á la inmoralidad acuática, es posible que le valga al Sr. Presidente muy particulares felicitaciones por parte de los vendedores de calzoncillos de baño, pues es en realidad no pueden soportar la competencia que les hace aquel traje primitivo justamente condenado.

Sueldos atrasados—Como lo verá el lector, el Gobierno presenta sus disculpas á la Comision Permanente que por segunda vez le molesta exigiéndole que no trampee á los acreedores por sueldos atrasados.

El Gobierno debe tener razon, no solo para no pagar aquello sino tambien por el hecho de que ayer 21 se habian abonado los presupuestos de varias reparticiones correspondientes á Noviembre.

En cambio siempre se dá el consuelo de «vuelva usted mañana», «no ha venido el Sr. Ministro» y otros por el estilo con los que se ganan dias en el sistema de *pagar eternamente.*

Sociedad Democrática—Ese club de sociabilidad, uno de los que contribuyen á las diversiones amistosas que frecuentemente animan al Cordon, dará una tertulia el 30 del corriente en casa del Sr. Latorre, calle Paraguay núm. 8.

¡Oh sábio monarca!—Lacu, rey de Siam, fué despertado por el rebuzno de un asno en el momento de ser asesinado.

En el entusiasmo de su gratitud mandó que se diera á todos los hombres el nombre de asnos.

Dícese que cuando llegaba un embajador de la China á la corte de Siam, el Opuisa-Vang ó Maestro de ceremonias, proclamaba en alta voz:

«Poderosísimo Lacu, Señor absoluto del Universo, rey de los Elefantes blancos, y depositario del diente sagrado! Un gran burro de la China ha venido á ver á V. M.!»

Brazos—El vapor *Ester* ha traido de Europa 353 inmigrantes, en su mayor parte italianos.

La cuestion magna—Leemos lo siguiente en *El Telégrafo Marítimo*:

SOBRE LA PAZ—A última hora nos informan personas caracterizadas que la cuestion paz solo espera que los comisionados del partido blanco aprueben de hoy á mañana las bases de paz para concederles el armisticio.

«Nos aseguran tambien que dicha comision hubiera deseado obtener primero el armisticio y luego tratar de la paz pero el agente confidencial del gobierno, D. Andrés Lamas, es quien ha pedido la aceptacion prévia de las bases de paz sin las cuales no puede haber armisticio.

Se espera que la comision del partido blanco, inspirándose en el mas puro patriotismo contribuya cuanto le sea posible para la pronta terminacion de la guerra.

ULTIMO MOMENTO—Al entrar en prensa nuestro diario, se nos dice que anoche se recibió un telegrama de Buenos Aires en donde se dice que el armisticio está firmado.

—Leemos en *El Hijo de la Paz*:

4 1/2 de la tarde.

Acaba de facilitársenos un telégrama de persona altamente colocada en Buenos Aires á otra que ocupa un puesto importante en la administracion oriental, en el que se dice:

«La paz está arreglada.

«Lamas, Tejedor y los demas comisionados revolucionarios, irán á esa á firmarla.

«Puede vd. garantirlo.»

Volúmenes franceses—Se nos asegura que el paquete *Gironde* trae una suma enviada por Mr. Thiers para la compra de ......10,000 almanaques grandes del *Siglo*, los cuales se venden únicamente en esta imprenta.

¡Qué inmenso mérito deben tener cuando hacen tales sacrificios los gobiernos Europeos!

Francamente, de gusto nos hemos quedado *estupefacticos.*

Mudanza—El Dr. Nunes da Costa se ha mudado á la calle Colon 176.

Mortalidad—Dia 21—Melchor Belaustegui, oriental, 60 años, casado; Teresa Sjoes, oriental, 6 meses; Ignacio Pozes, oriental, 1 mes; una párvula, oriental, 1 1/2 mes; Julio Comino, oriental, 11 meses; Ernesto Carabajal, oriental, 11 años.

Nota—En el dia de hoy no ha ocurrido defuncion alguna de viruela.

Cámara de Representantes—Montevideo, Diciembre 21 de 1871.—Lista de los Sres. Representantes que han asistido á la sesion del dia de la fecha, con espresion de los que han dado aviso y de los que han faltado sin este requisito.

Presentes: Rodriguez (Presidente), Carbon, Ferreira, Artigas, Lacueva, Chucarro (D. Eduardo), Acosta, Rivas, Perez, Guarch, Regalia, Rücker, Vidal, Navajas, Toribio, faltando con aviso el Sr. Solsona (D. Manuel), y sin estos requisitos los Sres. Tomkinson, Herrera y Obes, Chucarro (D. Alejandro), Solsona y Lamas, Mendez, Viana, García, Herosa, Carve, Ximeno, Farini, Vilaza, Costa, De-María, Marquez, Bañizas y Mac-Eachen.—*El Secretario.*

La Cámara está citada para hoy á las dos y media de la tarde en sesion preparatoria.

Postergacion—Por la hora avanzada hemos tenido que postergar un artículo editorial *sobre los abusos de autoridad y de fuerza*, inspirado por los sucesos en que fueron víctima el jóven Gradin y herido el jóven Rentería.

CAMPO NEUTRAL

¿Quereis obtener—los retratos de Varela, de los Dres. Perez y Argerich y veinticinco grupos mas representando la historia de la fiebre amarilla de Buenos Aires en todas sus faces? Comprad un billete por el ínfimo valor de un peso m/n. y lo obtendréis.

Para juzgar mejor de su mérito acudid á la calle de la Colonia núm. 3 y 5 que allí estará espuesto hasta el 7 de Enero próximo que será sorteado por medio de Notario y con todos los demas requisitos legales. d 19-10

Pianos Pleyel—Los verdaderos pianos oblicuos Pleyel, con los correspondientes certificados de fábrica, se hallan de venta en la casa Victor Miralles, calle del Sarandí, frente al Correo.

Ché, fíjese—El establecimiento de la mueblería y tapicería de Juan J. Liefrink, para corresponder á la confianza que le dispensa el público, ha trasladado su establecimiento á la magnífica propiedad calle Ituzaingo núm. 150 al lado de la Matriz. D22-1mes

Mucho ojo—Tener presente que hoy viernes 22 del corriente á las 12 en punto, se efectuará el importantísimo remate por los Sres. Souza y Reyes de las tan comentadas estatuas y preciosas alegorías de terracotta. Los señores propietarios de quintas, jardines, casas de recreo y las personas que edifican á la moderna no deben de perder la ocasion de proporcionarse tan soberbios objetos y por poca plata.

El remate tendrá lugar en casa de los mismos Sres. Souza y Reyes calle 25 de Mayo núm. 307.

Telégramas

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Sobre el telégrama que hemos hecho á Buenos Aires pidiendo noticias respecto á la paz, que tanto se aseguró hoy á última hora, he aquí la contestacion de nuestro corresponsal:

Buenos Aires, diciembre 21 á las 4 1/2 de la tarde.

Nada sabemos nada positivo, respecto de estar hecha la paz; corren aquí los mismos rumores.

Trataré de averiguar y se lo comunicaré en el acto.

SOLICITADAS

Sr. Redactor.

Muy Señor mio:

Suplico á vd. se sirva dar publicidad en su popular diario, á las siguientes líneas, favor que le agradecerá S. S. S.

Juan C. Vazquez

Es doloroso para un hombre tener que apelar á la prensa, para buscar en el tribunal de la opinion pública, la defensa de sus derechos como ciudadano.

El individuo Eulogio Reyes, actual Alcalde Ordinario, despues de proceder de la manera mas indigna conmigo en el asunto testamentario, no proveyendo lo que justamente y con arreglo á derecho debia haber proveído desde hace tres meses y mas, tiene la audacia de decir á aquellos individuos que dirijo en algunos asuntos, que soy un borracho, porque me vé generalmente en un almacen.

Es preciso que entienda el Eulogio *de los Reyes*, que Juan C. Vazquez puede ser en las apariencias un borracho, pero no habrá uno que diga: Juan C. Vazquez es un ladron, un trinfulgo, ni un malo insolente con ínfulas de sabio. Juan C. Vazquez no tiene fortuna ni bienestar robado. Juan C. Vazquez ha sido toda su vida un honrado ciudadano, aferrado á un solo principio, y no ha sometido jamas su inteligencia á crápulas advenedizos para herir á un conciudadano.

Esto es preciso que entienda el Eulogio *de los Reyes.*

9258. *Juan C. Vazquez.*

Señor Gerente de *El Siglo.*

Sírvase vd. dar cabida en las columnas de su apreciable diario á las siguientes líneas que tienen por único objeto esplicar al comercio en general y á mis amigos en particular, como he podido verme envuelto en una declaracion de quiebra, y como haciendo honor á mi firma comprometida en ese malhadado negocio, he pagado á todos los que eran acreedores á la firma social en que figuraba.

En Marzo de 1871 celebré sociedad con D. Agustin Vescovo y D. José Cavilla.

Alarmado por la situacion de la casa á cuya administracion no habia concurrido, quise tomar participacion en la administracion, pero ella me fué negada por mi socio Vescovo, *so pretesto de que el tenia, única y esclusivamente la administracion, como única y esclusivamente tenia el uso de la firma social.*

Demandé á Vescovo y pedí, que interin se decidia el pleito, se diese un administrador provisorio á aquellos intereses. Esta gestion mia que habria evitado la declaracion de quiebra y todos los perjuicios que se han seguido no se resolvia, y entretanto la sociedad representada por Vescovo no cubria sus compromisos, y yo por honor á mi nombre que figuraba en la razon social, hacia frente á esos compromisos.

Habia pagado *diez y seis mil pesos*, y nuevos conformes se vencian que la Sociedad no pagaba, y que se me presentaban á mi para su cobro.

Previ que en este camino corria riesgo de ser espoliado impunemente, y decidí *no pagar un solo peso mientras no se me diese la participacion que me correspondia y queria tomar en la administracion de la Sociedad ó se nombrase un administrador que ofreciese garantias de recta administracion á mis intereses.*

Ese mismo dia llegó á que los señores Camino y Pino se presentasen denunciando la quiebra de la sociedad Albanell Vescovo y Ca.

Una vez declarada la quiebra me presenté *ofreciendo pagar en el acto todos los créditos vencidos contra la sociedad y prestar la garantía que se exigiese respecto de los de plazo futuro, á condicion de que se me pusiera en posesion de la casa mediante el otorgamiento de las garantías que se considerasen necesarias respecto de la parte de Vescovo por el interés que en ella pueda tener el socio Vescovo.*

Aceptada mi propuesta, *he pagado todos los créditos vencidos y otorgado la garantía de D. Enrique Platero por los vencimientos futuros.*

Con esta esplicacion, quedará constado que he sabido honrar como debia mi firma y que mi crédito comercial y personal, no ha podido sufrir en lo mas mínimo.

Ruego á vd., Sr. Gerente, quiera conservar esta breve manifestacion en las columnas de su diario por tres dias consecutivos.

9264-d. 22-3 p. *Joaquin Albanell.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 21 de 1871.

El oro vendido hoy al contado en la Bolsa ascendió á 50,201,28, habiendo abierto con prima de 4 1/4 p. % ó sea 4 1/4 p. % de descuento la moneda corriente y cerrado con la de 4 3/4 equivalente al 4 3/8 p. % de desmérito la moneda legal.

Las operaciones á plazo fueron tres: 10,000 para fin de mes fijo y dos partidas mas de 10,000 cada una al 4 1/4 p. % de descuento la mje.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales 1 de la tarde)

AL CONTADO		Á PLAZOS		
$ oro p. %		$ oro p. %	$ oro p. %	
2,000 4 1/4	Para fin de mes	10,000 4 1/4	—	—
5,000 4 1/4	Disponible para el vendedor		—	—
[illegible]	Hasta fin de mes		10,000 4 1/4	
[illegible]	Idem idem id.		10,000 4 1/4	
[illegible]			—	
50,201 $		10,000 $	20,000 $	

DEUDA INTERNA 2ª SERIE

10,000 $ para mañana .... 4 1/2 p. % de qr.

LIBRAS ESTERLINAS POR ORO SELLADO

300 libras esterlinas al contado .... 3 p. % de premio.

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

La no llegada del paquete francés de Europa, ha conservado la misma paralizacion que anunciamos en nuestro número de ayer en cuanto al mercado de exportacion.

Lanas—La venta que ayer hicimos conocer de 11,000 arb. lana clasificada de 2ª buena, fué al precio de 37 1/4 rls. arb. mjo. en barraca, siendo su procedencia de San José y Florida.

Nos consta se están agitando diversos negocios de lanas y otros frutos, pero estos no se resolverán mientras no llegue el paquete que ya se hace desear.

IMPORTACION

Ha continuado la calma en las operaciones de este mercado.

Están varios cargamentos ofrecidos de diversas procedencias, pero estando próximo el fin de año, nuestros compradores se abstienen de comprar por el momento.

La única venta que llegó á nuestro conocimiento fué la siguiente:

Azúcar—Por un buque de Rio Janeiro en puerto, 300 sacos azúcar terciado para el consumo á 2 10 cts. mje. despacho.

Buques en carga.

Los Sres. Sagori é hijos han puesto en carga con destino para Burdeos la barca francesa «Courrier des Mers».

Fardos, fr. 40, cueros vacunos secos id. 70, Sebo id. 70.

Por los mismos á tomar carga general en puerto, la goleta italiana «María», con destino para la Isla de la Paloma.

Fletado

A cargar en Buenos Aires se fletó la barca francesa «Prefet Paul Feartol» por cueros vacunos secos y fds. á fr. 50.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 21.

G. Gonzales y ca 190 bts té—F. Veiga, 12 fds cáñamo, 2 cj zapatillas—Bemberg y ca 2 cj pequin, 20 id champague, 4 id muselina—Drabble y ca 1 fdo lienzo, 2 cjs *zarazas*—G. y Darbishiere 1 cj pañuelos, 1 id ponchos—T. Duguid 18 cascos pintura, 1 cj hilo, 4 fdo pellones, 1 cj pañuelos—B. Barrier 9 cj diversas mercancías—E. Quinke 1 cj botines, 24 id tornillos—G. Peltzer 2 cj figuras de porcelana, 36 id ginebra—C. y Rodriguez 5 cjs hielo, 100 id fideos—G. y Mazzini 1 cajon una máquina para fideleros, 4 bts piedra pomez, 23 cjs vermouth, 3 id muebles, 19 id aceite, 4 barril vino, 50 cjs fideos—R. y Schiaffino 1,000 cj higos, 25 cj grasa—F. C. Costa 26 sacos arroz, 150 cj fideos—M. Artagaveytia 300 barrs azúcar—A. Charino 100 bords vino—Figari y ca 100 cj bacalao—Gomez y ca 19 bords vino—D. y Anglada 50 damaj. vinagre—B. y Dufrechou 40 cjs bitter—A. Flores 10 cj vino—L. Lereni 1,250 cj pasas, 5 sacos tapones, 10 id alpiste, 20 id garbanzos—L. y Barrozo 200 sacos fariña—M. P. y Galli 10 pp. vino—B. y Amézaga 10 cjs sidra—Z. Fairs 75 cjs coñac—G. y Puccio 50 bts té—F. hijo y Gonzalez 12 cjs champagne—F. Reissig 973 cuñetes aceitunas—B. Lombardini 7 cjs galletitas, 50 id encurtidos—Conceiçao y ca. 200 tubos de fierro—J. Brownell 28 cuñetes manteca—W. Feber y ca. 1 cj muselina—J. Dellazoppa 10 cascos pintura—Clausen y ca. 1 cj cigarros—A. del Gas 1 bl azufre—Artagaveytia 24 bts con un rodillo—Menet y ca. 1 cj calcetines—E. Lozano 1 cj triángulos—Barnett 2 cjs estaño—V. F. y Castro 51 rollos tabaco—Pomes y ca. 1 cj *zaraza*, 4 fd lienzo—H. Palacios 3 cjs plumas—Duffard 4 cjs meres—F. Palmer 15 cjs máquinas—Cranwell 1 casco manaderas—Shaw hno. 1 cj muestras, 100 torros aceite linaza—M. M. Gonzalez 1 cj zaraza—D. Freres y ca. 1 cj libros—S. y Trillo 2 fds cueros y bquetas—A. Las-Cazes 1 barr y 2 cjs drogas—F. Huhn 2 cjs *zarazas*—J. Shaw 1 cj camas—Cuthbert 1 bto efectos de uso—Kahl hno 3 bts sanguijuelas—Menet y ca 2 cjs bareve—G. y Lapuente 1 canasto loza—Belgrano hnos. 6 bts agua florida—J. Menditeguy 22 cuñetes clavos—F. y Correa 1 cj plumas de avestruz—Cranwell 3 cjs agua colonia—B. Stokes 250 barrs tiza—B. Barclay 1 fdo. bolsas—Galli 2 bcas pintura.

Descarga á despacho—Dia 21.

T. Castella y ca. 60 atados chapas—Debernochi 20 cajs vermouth, 1 barril coñac—E. Foresti 44,000 baldosas, 6472 piezas pino—A. Montero 350 piezas madera—A. Bonfiglio 10,000 naranjas, 41 cajs damascos—R. y Schiaffino 7 balas papel.

Descarga á depósito—Dia 21.

B. y Amézaga 150 cjs sidra—F. hijo y Gonzales 173 bord vino, 12 brls. vinagre—C. y Pino 19 bocoyes caña, 15 cj azúcar—J. Gibils 100 cjs pasas—A. Rubio 1 casco pintas—Fraga hnos. 20 doc. tablas cedro 93 1/2 y 57 bcas yerba—J. Baltar 59 bcas tiza, 20 lingotes plomo—A. Montaño 6 cascos zinc—D. Parodi 3 id soda—B. y Lamaison 8 bcas tiza—Carrau 15 pipas 6 1/2 y 14 1/4 vino, 9 brls alpiste—F. Secco 80 bcas yerba—Barreto 4 cjs meres, 1 id plumas—T. Castella 1 cj fierro, 2 cascos remaches—J. Shaw 2 btos meres—Barreto 4 cjs meres—C. y Pino 99 bcas y 17 1/2 id azúcar—F. Duguid 8 cjs merés—B. y Amézaga 1 id id—L. Bonomi 5 canastos loza—I. Isaac 11 cjs meres—D. y Anglada 100 bcas cerveza—J. Gibils 201 bolsas fariña—J. Shaw 7 cjs meres—S. Yarrow 10 btos meres.

Reembarco—Dia 21.

Para Paysandú—Por Gomez y ca 25 bcs cerveza—G. y Lapuente 50 bolsas fariña, 10 bts conteniendo una prensa—S. Galeano y ca 2 cjs fósforos—Le Bas Nutall 50 cjs vela.

Para el Salto—Por M. y Gozalbo 1 cj calzado—L. B. y Labaure 1 cj camisas, 1 id paño merino—V. y Alvarez 1 cj fósforos, 10 id ajenjo—G. y Puccio 10 cjs higos, 50 damajuanas, 50 id ginebra, 30 id aguardiente—Queirolo hnos 50 cjs kerosene.

Para Buenos Aires—Por G. y Mazzini 1 casco vino—A. Flores 5 cjs fideos—C. L. Anavitarte 5 cjs meres—Ferber y ca 3 fds casineta, 1 cj id, 2 id tela de poncho, 3 id casimir.

Para Villa Colon—Por J. M. Cairo 1 caj fósforos.

Para la Concordia—Por B. Barclay 1 caj meres.

Para Santa Fé—Por N. Farriols 50 1/2 yerba—S. y Schiaffino 1 casco vino.

Para puertos estrangeros—Por A. M. y Regalia 260 barricas harina, 5999 sacos id.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 21.

Buenos Aires el 20 del corriente, vapor italiano «America», de 1000 toneladas, con 62 pasageros á B. Bossi y Ca con—Bertend, 2 cajs mercancías, á A. 2 caballos en pié.

Encomiendas—A. C. Creps 1 bulto id., á A. Zaballa 1 id. á F. Fermepin 1 id. á F. Duguid 1 id. á JR. A. Suares 1 id. á D. Gault 1 id. á I. Iturraspe 1 id. á C. y Abás 1 id. á E. Baille 1 id.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 350 toneladas, capitan Panasco, con 51 pasageros á C. L. Anavitarte, con 215 bultos tabaco, á Luis Puig H. 2 cj mercancías, á la órden 1 cj mercancías, á Getting hnos. y Compañía 1 fdo. id. á A. Bonfiglio 41 cajs. frutas, á C. y Rodriguez, 1 cj hielo, á Luis Antuña 1 cj id.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor francés «Poitou» á M. Llamas y Ca con pasageros y frutos.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor inglés «Evora» á J. R. Schwartz con frutos.

Montreal el 11 de octubre, barca inglesa «Windeward» de 306 toneladas, capitan Higgin con 13 de tripulacion, á Bell y Towers con 27,118 piezas con 118, piés pino; sigue para Bs. Aires.

New-Castle el 24 de octubre, barca holandesa «Mary Helligonda» de 674 toneladas, capitan B. Waters con 21 de tripulacion, á E. H. Folmar y Ca con 792 toneladas y 7 qq. carbon de piedra.

Génova, el 9 de noviembre con escala en Barcelona y Gibraltar, vapor italiano «Ester», de 184 tons., cap. F. Merlany con 353 pasageros, á A. Piaggio y ca con—á Risso y Schiaffino 200 cjs higos secos, á Menet y ca 50 cjs almendras, á L. Sivori y ca 2 cjs algarrobas, á A. Demarchi hnos y ca. 1 cj maná, á José Parmegiani 1 cjs hongos secos, á C. Arrizaza 4 bultos muebles á W. Cranwell y ca 2 cjs pagliano, 3 cjs maná, 1 cj incienso, á Marini y ca 100 cjs higos secos, 240 bultos tablitas, á la órden 1100 balas papel estraza, 35 bariles vino, 115 cjs aceite, 30 cjs higos secos, 3 cjs sombreros, 2 cjs peines, 1 cj quincallería, 1 cj calzado, 8 cjs papel blanco, 50 cjs libros, 1 bulto mercancías.

Paysandú el 11 del corriente, barca brasilera Amisade de 332 tons., capitan Juan B. de Neva con 12 de tripulacion, á Rocha Faria y Berro con 136,154 kilógramos carne tasajo.

Carga de Barcelona—á Joaquin Torres 6 cjs alpargatas, á Lasala y Torre 1 cj papel para cigarros, 4 id vino, á Carrau y ca 9 cjs alpargatas, 1 idem azafran, á Mariano Royo y Bueno 5 cjs alpargatas, 2 id chocolate, 1 id cuerdas de guitarra, á Gabriel Rodriguez Perez 2 cjs aceite, 1 id guantes, á José Gandolfo 1 cj libros, á Miguel Rodriguez 1 cj semillas, á Juan Gumá y ca 1 cj azafran, á Andrés Anaut 5 cj hilo de cáñamo.

Gualeguay el 15 del cte, berg gol esp «Ricardo», de 140 tons. cap Pablo Isern, con 11 de trip, á la órden con 3,660 qq carne tasajo.

Barcelona el 15 de octubre polacra española «San Antonio», de 162 toneladas, capitan José Durall, con 13 de tripulacion, á J. Gibils é hijo con 684 cajas azúcar 1 cj papel impreso.

Paranagua el 11 del corriente bergantin aleman «Theresia» de 170 toneladas, capitan H. Kuper, con 7 de tripulacion, á F. Palmer y Ca con 1745 bultos yerba, 28 docenas varas.

Fray Bentos el 16 del corriente zumaca española «Emanuel» de 143 toneladas, capitan Zenon Guri, con 13 de tripulacion, á P. Piñeirua con 171,607 kilógramos carne tasajo.

Hamburgo, lugre aleman «Ernest Dreyer» á Lammers y ca con carga general.

Cadiz bergantin sueco «Tilo» á A. Benites y Ca con sal.

Entradas de Cabotaje—Dia 21

Fray-Bentos el 17 del corte, gol. nac. «Independencia», de 30 tons., patron Pedro Gardoni con 7 de trip. á Sardo y Mora con 214 fds y 171 bls lana, 3 bls cerda, 3 bcs sebo, 44 cueros vacunos secos, 2 id de potro, 1083 id lanares.

Gualeguaychú el 17 del corriente, gol. italiana «San Telmo», de 50 tons., patron Serafin Guido con 8 de trip. á Passano é hijo con 537 bls lana, 12 id cerda, 1 chigua id, 1236 cueros lanares, 410 id vacunos secos, 113 id de nutria, 11 id de potro 11 id de cabra, 183 id nonatos.

Salto el 9 del corriente, gol. nac. «Jóven Rosalía», de 48 tons., patron B. Balverde con 8 de trip. á Fraga hnos. con 53 fds lana, 162 1/2 bls id, 261 cueros vacunos secos, 533 id lanares, 20 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El sábado 23 del corriente á las 10 en punto

Entrada para hombres .... 1 peso
id. para señoras disfrazadas .... gratis
Palcos .... 3 ps.

OTRA

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El dia 24 del corriente á las 10 de la noche

Una respetable comision de caballeros recibirá á las familias á la entrada, y no se aceptará ninguna que no sea admitida en sociedad.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El lúnes 25 del corriente á las 10 de la noche

Entrada para hombre .... 1 peso.
id. para señora .... gratis.
Palcos .... 3 pesos.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

12 FUNCION DEL 3ER. ABONO

Para el jueves 21 de Diciembre de 1871

A pedido del público en general, se pondrá en escena el popular drama que tanto éxito ha obtenido en esta capital, y tanto tiempo no [illegible] intitulado:

FLOR DE UN DIA

Dirijido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Febres y los SS. Candel, Fernandez, Eduardo, Herrera, Chero, Miguel y Cabello.

Dando fin con la chistosa pieza titulada

LA MOSQUITA MUERTA

Dirijida por el Sr. Hermosa.

A las ocho y media

NOTA—El dia próximo á beneficio del Sr. Jordan la tragedia titulada «Otelo».

OTRA

Gran funcion estraordinaria para el sábado 23 de Diciembre de 1871

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR

VICENTE R. JORDAN

Que tiene el honor de dedicarla al Exmo. señor Brigadier General

D. EMILIO MITRE

Primera representacion del sublime drama trágico del inmortal Shakespeare, arreglado á la escena española, en verso y en cuatro actos por D. Luis de Retes, titulado

OTELO

Ó

EL MORO DE VENECIA

REPARTO

Desdémona .... Sra. Carbajo.
Emilia .... Vignola.
Otelo .... Sr. Jordan.
Yago .... Fernandez.
Rodrigo .... Candel.
Casio .... Carbajo (E.)
Brabancio .... Bonaplata.
El Dux de Venecia .... Chero.
Ludovico .... Carbajo (M)

Senadores, caballeros, venecianos, soldados y acompañamiento.

Ilustrado público Montevideano, no existe en ninguna idea de lucro y paragon con ninguna célebre artista, á quien hayais pedido aplauso antes de ahora.

Algunos amigos me han hecho comprender que sería del agrado de muchos ver en este teatro representacion de Otelo del célebre Shakespeare, y creyendo satisfacer un noble y general curiosidad, lo pongo en escena.

Si me ayudais con vuestra bondad, y mis esfuerzos no os dejan satisfechos, se verán colmados los deseos de vuestro reconocido y humilde artista.

Vicente R. Jordan.

PRECIOS—Entrada general 1 ps.—Idem de señora 50 cts.—Idem de Paraíso 50 cts.—Palcos 6 ps.—Lunetas 1 ps.—Cazuela 50 cts.—Tertulias 1 ps. 50 cts.

A las ocho y media.

Plaza de Toros

EN LA UNION

GRAN CORRIDA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite

EL DOMINGO 24

Bajo la direccion del primer espada americano

ANGEL VALDÉS

Han ingresado en la cuadrilla, Miguel Trenzado (a) Civito, y el picador oriental Natalio Gomez.

Habrá 10 toros embolados, 6 de Silia y 4 de reserva por si alguno faltase en bravura.

La plaza se abrirá á las 12 y la corrida dará principio á las 3 de la tarde en punto.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Entrada de 1ª clase .... $ 4.20
Idem de 2ª 2.60
Palcos con 6 sillas 25.0

La Empresa.

REMATES

J. G. Previtali

Importantísimo.

De varios solares en la Playa de Ramirez, lindando con el saladero Americano.

El dia 20 de Diciembre se han de vender varios solares en la Playa de Ramirez.

Oportunamente se anunciará la forma del remate. 9213—113-15p

Por el mismo

Importante de un solar, en la calle de Minas, que va de Norte á Sud, próximo al molino de Gianello, antigua quinta de Herrera.

El domingo 24 del cte., á las 6 de la tarde, se ha de vender un solar en la calle de Minas, compuesto de 10 varas de frente al Este por 28 metros 20 centímetros de fondo.

Oportunamente se hará el importante remate de este solar en uno de los parajes mas pintorescos de la Aguada.

La bandera estará sobre el terreno. 9171 d. 19-6p.

Por el mismo

Importantísimo de cinco solares en la calle del Durazno esquina á la calle del Queguay, donde existe la casa conocida por de la Pólvora, y pertenecientes al molino Americano.

Por orden de la Comision de la Sociedad del Molino.

El domingo 31 de diciembre á las seis en punto de la tarde, se han de vender independientemente, y por orden de la Comision de la Sociedad del Molino Americano, cinco solares con calle empedrada, la vereda, caño maestro, cerco, y consolidado, á saber:

Un solar de 21 varas frente á la calle del Durazno, por 50 varas de fondo, mas ó menos, con el gran edificio de piedra conocido por casa de la Pólvora.

Un solar de 11 varas frente á la calle del Durazno, formando esquina á la calle del Queguay donde tiene 29 varas frente, con cerco, caño maestro, manantial, vereda y empedrado.

Un solar de 10 varas frente á la calle Queguay por 15 vs. 25 cts. fondo, con caño maestro, cerco, vereda y empedrado.

Un solar de 19 vs. frente á la calle de Queguay por 31 fondo, con caño maestro, cerco, vereda y empedrado. Este solar es algo irregular en el fondo.

Un solar de 9 y 1/2 vs. de frente á la calle Queguay por 31 fondo, con caño maestro, cerco, vereda y empedrado.

La importancia de estos solares por el paraje central en que están situados, y la cantidad de buenos edificios que los rodea les hace de una importancia tal que nos escusamos de recomendarlos á las personas de buen gusto para la construccion de lindas casas.

Estamos seguros que terrenos de la importancia de los que anunciamos, no se encuentran en aquellos alrededores.

Para cualquier informe, verse al rematador, Ituzaingo, 71. 9237—121 9p

Por el mismo

Notables—Gran novedad.—Atencion á la venta de lujosos artículos, en la calle 25 de Mayo n.º 256, esquina Treinta y Tres, casa de D. Manuel Rial; para regalos de año nuevo.

El martes 26, miércoles 27 y jueves 28 del corriente á las 7 y media en punto de la noche, se dará principio á la venta de cantidad de artículos de fantasía del gusto mas elegante, á saber: hermosas cajas de cristal; ricos juegos de tres piezas de cristal de varios colores para adornos de sala, ricos floreros, ricos tarjeteros, ricas cajas de cristal de varios colores para dulces y confites, y para alhajas, con francos, y de madera acolchadas para pañuelos, cajas de nacar para guantes, cajas de terciopelo, bolsitas para señora, de nacar y cuero de Rusia, y marroquí, tarjeteros de varias clases, jemelos para teatro, neceseres para señora, pañuelos, abanicos de nacar de Oriente, de Baraja, de marfil, y con paisajes de varias clases, almohadillas perfumadas, rosarios de nacar, de marfil, [illegible] portamonedas, álbums para retratos, libros de misa en español, en francés, en portugués, álbums para dibujo de nacar y marfil con ricas esculturas en las tapas y cantoneras de plata.

Carteras para bolsillo de cuero de Rusia, porta-monedas, libretas para apuntes, carpetas para escritorio, escritorios de viaje, [illegible]

ARTÍCULOS DE PLATA ALEMANA—[illegible]

CRISTALES—Juegos para mesa de copas para agua, Burdeos, Oporto, Jerez, Champagne y Rhin, botellas, jarros, dulceras, fruteras, platos, queseros, tazas para duke, juegos para cerveza y para agua, artículos de porcelana, ricos jarrones de la China, juegos de lavatorio, [illegible]

Al mismo tiempo—Varias alhajas de oro, [illegible] 9236—121-6p

B. Lusiardo y Folle

Importante remate de noche de una gran cantidad de hermosas plantas.—En su casa, Rincon, 122 y 124, plaza de la Matriz.

El sábado 23 del corriente, á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, de un hermoso surtido de plantas. [illegible] 9168—119-5p

Por el mismo

Importante de un hermoso carruaje landeau de 4 ruedas, nuevo, con dos juegos de [illegible].—En la plaza de la Independencia, esquina al hotel Malakoff.

El domingo 24 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, de un hermoso carruaje landeau de 4 ruedas, nuevo, sin uso ninguno, [illegible] que se hallará frente al hotel Malakoff á la hora arriba indicada. 9103—119-6p

Por el mismo

Buena oportunidad para quien desee emplear bien su dinero, en una productiva finca de (altos) situada en la calle Rio Negro núm. 25 y 27 próxima á la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, [illegible]

El lunes 1º de Enero de 1872 á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta en público y por orden de quien corresponda de esa bien situada y productiva finca con 12 1/2 varas de frente, por 50 varas de fondo, de 2 pisos, en el bajo hay un gran almacen y 6 cómodas habitaciones con cielos rasos y todo pintado al óleo, grandes sótanos, 2 patios embaldosados mármol y otro de baldoza.

Segundo piso—2 salas y 9 hermosas piezas, patio embaldosado, 2 cocinas, letrina, 1 hermosa azotea que se divisa el hermoso panorama desde las tres Cruces, Cerrito, Paso del Molino, Cerro y todo el puerto, con caño maestro y arrimos pagos, todo edificado de los mejores materiales.

Al mismo tiempo—1 gran galpon como para carpintería ó otra clase de fábrica.

N. B.—Se recomienda á los licitadores puntualidad á la hora indicada, siendo dia de año nuevo, ¡gran pichincha! 9199-d.23-10p

Sosa Diaz y Valdez

En los nuevos terrenos de la Playa, donde estará la bandera de remate.

El viernes 29 del corriente Diciembre á las 5 y media de la tarde, se procederá á la venta, dinero de contado, de los diez importantes solares situados en la manzana *B*, núm. 2, frente á la del Ferro-carril, y entre las calles Ibicuy Valparaiso y Queguay segun lo demuestra el plano á continuacion, señalando los solares de 1 á 10.

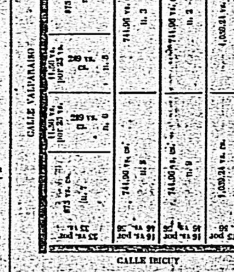

La importante localidad de estos solares por la inmediacion de la estacion del Ferro-carril Central, escusan todo encomio de su importante é inmediato porvenir. La distribucion de los solares, da facilidad á los licitadores para adquirir áreas para establecimiento de barracas con frente á dos calles.

La venta tendrá lugar el dia y hora señalada, y se efectuará sin reserva. 9183-D19-9p.

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa Rincon núm. 54.

El Mártes 26 y Miércoles 27, del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion. El detalle se dará oportunamente. 9239-d 21-4p.

E. Gambin y C.ª

Atencion.—En la plaza Independencia, núm. 18 y 20

HOY viernes 22 del cte., á las 12 en punto del dia, dará principio la venta, al mayor postor y dinero de contado, de una cantidad de artículos de tienda, mercería, [illegible], cuadros, y porcion de artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Acto contínuo.—Varias alhajas y una cantidad de plantas de flores de valor que estarán á la vista. 9221-123-3p

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de ferretería—A 5 meses de plazo.—En su casa calle Colon 41 y 43.

HOY viernes 21 del corriente Diciembre á las 12 en punto empezará la venta por órden de varias casas introductoras y liquidacion de facturas de un completo y estenso surtido de artículos de ferretería inglesa y americana, cuyo gran detalle se hará conocer con oportunidad.

Al mismo tiempo—Se liquidarán varias facturas de camas de bronce y fierro para una y dos personas, de varios diseños, y otra cantidad de catres de fierro de varias clases. 1769—d12-6p.

Por el mismo

Importante de solares.

El domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana se han de vender independientemente por division de sociedad, cuatro solares situados á media cuadra de la plaza de frutos de la Aguada sobre la calle del Pastor.

Uno de 12 varas de frente por 27 varas mas ó menos de fondo.

Otro de 11 y 1/2 varas de frente por 18 varas mas ó menos de fondo. Dos de 13 y 3/4 varas de frente por 28 cada uno.

En seguida tres solares situados á media cuadra de la calle Real de la Aguada pasado el cuartel de Bastarrica, todos cercados y con empedrado pago.

Uno de 12 vs. 26 c. de frente por 36 vs. 21 c. de fondo. Otro de 12 vs. de frente por 23 vs. 93 c. de fondo. Otro de 12 vs. de frente por 23 vs. 73 c. de fondo.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre las ventajas á ganar con estas ventas, perfectamente situados y de pequeñas dimensiones, que prometen una excelente colocacion de dinero.

Por los planos y demás antecedentes, puede ocurrir al escritorio de los rematadores Colon 41 y 43. 9205—122-5p

Por el mismo

De mercaderías, en su casa calle del Sarandí núm. 156.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo—A las 3 de la tarde un cajon con 18 docenas medias bolas para señora, cuero de perro, de color, venida por el vapor francés Savoie procedente de Marsella. 9216-d22 3p.

Souza y Reyes

Todos los martes, jueves y sábados á las 7 1/2 de la noche se [illegible] cantidad de artículos propios para almaceneros, tenderos y mercerías, á la mas alta oferta y á un retirar [illegible] tidad de los lotes al gusto de los compradores. 1103—n.25-1mes.

Por el mismo

Notable é importante de ornamentos de terra-cotta, por órden de una casa introductora.

HOY viernes 22 del cte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta, precisamente á la mas alta postura, de gran cantidad de bellísimos ornamentos de terra-cotta, representando estatuas de dioses mitológicos y multitud de alegorías preciosas.

Los señores propietarios de quintas, jardines y casas de recreo no deben de dejar la ocasion de embellecer sus establecimientos con tan soberbios ornamentos.

Invitamos á los interesados á visitar nuestra casa de remate, calle 25 de Mayo, n. 307, donde se hallan en esposicion y se efectuará el remate.

No faltar á la hora indicada, por haber mucho que vender. 2185-d19-4p

Por el mismo

Importante quemazon de todos los muebles existentes en la casa calle Ituzaingo núm. 18 con frente á la calle 25 de Mayo, en los altos de la sastrería de Lanata, por desalojo.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto se dará principio precisamente al mejor precio á la venta de todos los muebles y demas que adorna dicha casa. El detalle se dará oportunamente por los diarios y carteles de costumbre. 9241—d21-3p.

Juan Robles

Por desalojo del terreno de la propiedad de D. Cárlos Mackinnon sito en la calle de Soriano núm. 178 y 183, todo lo en el edificado y que se expresa á continuacion.

HOY viernes 22 del cte., á las 5 de la tarde, en el local mencionado, por orden del Sr. Alcalde Ordinario en ejercicio D. Eulogio Reyes y por cuenta del concurso formado á D. Eduardo Palmer, se ha de vender á mas alto postor tomando por base de oferta las dos terceras partes de su tasacion, lo que sigue:

En el núm. 178—11 cuartos de balaustrado, aljibe y su brocal, todo tasado en mil (1,000) pesos. Ademas el piso del patio, hecho posteriormente con del mejor ladrillo del pais.

En el núm. 183—2 galpones á media agua techados de teja francesa y cercados uno de tabla y otro de ladrillo con una habitacion en este último, 1 dicho abierto, 1 pieza habitacion de material y azotea, tasado todo en quinientos veinte y dos pesos ochenta centésimos (522.80). El que desee mas pormenores, ocurra al domicilio del rematador antes de las 10 y despues de las 4. Calle del Durazno núm. 201. 1163-d.12-10p.

Por el mismo

De muebles

HOY viernes 22 en la calle de Soriano núm. 23 á las 12 del dia se rematarán una cantidad de muebles á todo precio por ausentarse su dueño del pais á saber: 2 camas de caoba de matrimonio, 1 ropero imitacion á jacaranda, 2 id id de caoba, lavatorios con piedra de mármol y espejos, sofás de reps y divanes, mesas de noche con piedra de mármol, consolas, camas, mesa de comedor, sillas, una máquina de coser, alfombras y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension. 9217—d.26-2p.

F. E. Nebel é hijo

De una hermosa máquina á vapor completa, con caldera y ruedas.

El jueves 28 del corriente á las 3 1/2 de la tarde se venderá en remate público y dinero de contado por orden del señor capitan del puerto, el coronel D. José María Solsona, una hermosa máquina á vapor con la caldera y ruedas correspondientes. Todo ha sido examinado por dos maquinistas de primera clase, que certifican que está en perfecto estado, y puestas todas las piezas en su lugar, pronta para trabajar.

El total ha sido avaluado por los mismos en 6,500 pesos mn.

La máquina y ruedas están á la vista é inspeccion pública al lado S. O. del edificio de la Aduana, y la caldera encima del muelle de Capurro.

La fuerza de la máquina es de 30 á 35 caballos.

Para mas informes ocurrir á la misma Capitanía. 9229-d22-5p

Olivera y Silva

Grande é importante de comestibles y bebidas, por órden de varias casas introductoras, por liquidacion y fin de año.—En su casa, Colon, 44 y 46.

El martes 26 del corriente, á las 12 en punto, dará principio la venta de un gran surtido de artículos de almacen que se omite el detalle por su mucha estension.

Al mismo tiempo.—Hay órden de realizar una partida de azúcar refinada á la mas alta oferta. 9228-d22 3p

Rafael Cabal y C.ª

Importante de un hermoso solar calle del Cerro-Largo entre la de Tacuarembó y Piedad.

HOY Viernes 22 del corriente á las seis de la tarde venderemos al mejor precio, á pagar al pasarse la escritura, el solar indicado del Cerro-Largo por 12 metros 60 centímetros de frente Norte á la calle por 43 metros 60 centímetros de fondo. Tiene el empedrado pago y dos piezas de material, una de estas techo de paja. Linda al Oeste y Este con Morales y Burgueño. Su posicion, es bien proporcionado de su área y la gran cantidad de piedra que puede estraerse de este terreno lo hacen muy recomendable. Por mas informes Reconquista núm. 183. 9191—1 29 3p.

Por el mismo

Judicial—De las existencias de una zapatería—En la calle del Arapey núm. 247, donde están depositadas.

El lunes 25 del corriente á las 12 en punto venderemos, por órden del Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion los espresados artículos consistiendo en un surtido de botas, botines y zapatos, para hombres, señoras y niños, y otra porcion de artículos del ramo que estarán á la vista. 9190—d 20-5 p.

Antonio L. Árraga y C.ª

Judicial; de un terreno y casa sito en el pueblo de las Piedras.

El jueves 28 del corriente, á las 2 de la tarde, se ha de vender al mejor precio, un terreno sito en el pueblo de las Piedras, de propiedad de D. José M. Bonifaz, compuesto de 814 mts. y 35 cts. su área total, ó sean 1,103 vs. 42 cts., lindando al Este con los solares de D. Pedro Reyes y 8 del Sr. Cordero y al Oeste calle del F. C. por medio con los solares 1, 2, 3, 4, dentro de cuya área hay una casa de material y techos de zinc, compuesta de dos piezas y cocina, el todo tasado en la cantidad de 924 pesos 23 cts. al frente [illegible] varas que dá al ferro-carril C. del Uruguay, teniendo calle pública al Sur y al Norte.—La bandera indicará el lugar de la venta. 9176—d19-8p

Ruano y Gomensoro

De pañuelos de seda y una embarcacion por órden de la Colecturía.

HOY viernes 22 á las 12 en punto, se venderán precisamente á la mas alta postura por órden de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda 502 pañuelos de seda.

Acto contínuo en el muelle de reembarcos, una embarcacion denominada en Balandra con sus velas, palos, etc. 9214-123-2p

Romaña y C.ª

De comestibles y ferretería, en su casa Zavala n. 72.

HOY viernes 22 á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de dichos ramos. d.20-3p. n. 9196.

Por el mismo

Judicial.—De la sombrerería del fallido Ramon Duberry, sito en la calle de las Cámaras, n. 117.

El martes 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez Comisario y autorizacion del señor Juez L. de Comercio, todas las existencias de dicha casa. Su detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Armazones, vidrieras y demas útiles del establecimiento. 9263-123-2p

Por el mismo

Del gran café y billar sito en el paso del Mercado Viejo, donde estará la bandera: por no poderlo atender su dueño.

El miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de las existencias de dicha casa, consistiendo en 4 billares completos [illegible] el detalle por los carteles. 9262-123-3p

A. Farnés y C.ª

Notable incendio de una productiva finca, situada en la Aguada en la plaza de frutos, en el Camino que va á la quinta de Lapido.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor postor de la propiedad arriba indicada, [illegible] zotano, habitable, aljibe de 140 pipas, un manantial de agua, cocina, letrina, gallinero, jardin con árboles frutales.

La bandera indicará el local del remate. 9197 d...

Agustin Sorracco

De muebles. el Viernes 22 del corriente, en su casa calle de la Piedad n. 74.

HOY viernes 22 del cte. Diciembre, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de todos los últimos muebles que quedan de varios y que por su mucho surtido.

El detalle se hará por los carteles de costumbre.

En la misma casa se compran y venden casas y terrenos, y se tiene la nueva como en la vieja ciudad. 9213-d23-3p.

Davison Moratorio y C.ª

De mercaderías por órden de varias casas introductoras en nuestra casa, calle Rincon núm. 110.

HOY Viernes 22 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 9212-d. 21-3p.

Montes y Veevers

De mercaderías por órden de varias casas introductoras en su casa Rincon núm. 56.

HOY Viernes 22 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion.

NOTA.—A las 3 en punto, de la tarde, se venderá una cantidad de camas de fierro. 9217-d. 21-3p.

Juan Favaro

(Judicial)

Atencion! señores arquitectos y maestros albañiles grande y hermoso é importante remate judicial de Alfarería por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y cuenta de quien corresponda, en su casa calle de Solis n. 60.

HOY viernes 22 del cte. Diciembre, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta en remate público y á dinero de contado á la mejor oferta sin retirar lote de todas las importantes existencias de una fábrica de Alfarería, [illegible] 30 bustos de barro, [illegible] pletas, 230 balaustres de 1.ª clase; 100 guirnaldas, [illegible] macetas surtidos, [illegible] varios dibujos, [illegible] rejilla, 1000 medallones, [illegible] tulos mas del ramo que estarán á la vista de los interesados en el remate.

Acto contínuo—Cantidad de [illegible] de madera de todos tamaños, y varios bultos [illegible].

AVISOS Y ANUNCIOS

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado al prófugo Jesus Calve [illegible] de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Emilio Romeu dentro de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 20 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Cercos BONITOS Y BARATOS.—En la barraca de C. Guerra hno., Cerro-Largo, n. 33, hay una partida de alambre y postes galvanizados para cerco, igual al de la quinta del Sr. Buschental. Se garanten veinte años de duracion. 423-1mes

Cocinero Se ofrece uno de los mejores para casa de familia: ha trabajado en casas particulares en Europa y en Buenos Aires. El que lo necesite por mas informes en el almacen calle Buenos Aires 161, esquina Misiones.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Tolentino [illegible] se hace saber [illegible] quiebra el prófugo Jesus Calve está procediendo con arreglo al Código de Comercio [illegible] *Justino Gonzalez*, Escrib. Púb.

Ama de leche Se ofrece una, italiana, con abundante leche, ocurrir á la calle Orillas del Plata, ó en la Guía de la Capital, Plaza Independencia. d22 3p

Se vende El café fonda y posada del Puerto de todas las Naciones, 25 de Agosto, 191, por ausentarse su dueño del pais, se vende en balance. Para tratar ocurrir á la misma casa. d22-5p.

Fotógrafo OPERADOR.—Se precisa uno en la fotografía calle del 25 de Mayo, 147. d22-4p

Ojo En la Panadería Alemana calle del 18 de Julio número 321, se encuentran panes dulces para Noche Buena y Año Nuevo. d22-3p

Para Cerro-Largo sale la diligencia el 21 del cte. —PARA MERCEDES por Santa Lucía y San José el 21.—Mensagerías Comerciales, calle Uruguay, núm. 6. d22-2p

Al comercio El Registro de Primo Liendo se ha mudado al núm. 233 de la misma calle (Rincon). d.22-8p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado al prófugo Bizto, deben presentarse ante el Síndico nombrado, D. Demetrio Piñeiro, con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. d.22-15p.

Se vende La fonda, café y billar Dos Amis, los interesados pueden dirigirse, calle de la Agraciada núm. 92. d. 22-3 p.

Aprendiz relojero en la calle Zabala 102, se necesita uno que sea inteligente y pueda dar garantía de su conducta. d. 22-5p.

Lecciones de francés En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Educacion simultánea en frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion por el profesor H. M. Oary, bachiller en letras, calle de Ituzaingo núm. 171.—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. d 27—perm. 3.ª pág.

Lecciones de francés, inglés, español, aritmética y teneduría de libros por ambas partidas, en colegios y casas particulares por el profesor que suscribe. Se encarga igualmente del arreglo de libros de comercio, balances, liquidaciones, etc. Ocurrase á la calle de Zavala núm. 51.—*José Cabrera.* d. 12-10 p-3.ª pág.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, núm. 215, ó Rincon, núm. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en amueblados completos. n.21-3.ª pág-perm.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion por las señoras de Becca—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n.º 141, en los altos. d 1. 2 1 mes 3ª pág.

†

CÁRLOS NIETO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Diciembre de 1870

Sus deudos invitan á las personas de su amistad, para que se dignen acompañarlos á la misa rezada que tendrá lugar hoy viernes 22 á las 9 de la mañana en la Iglesia de los Ejercicios en sufragio de su alma.

A barraqueros

ALMACENEROS Y TALABARTEROS

Se alquilan en los bajos de la casa de altos sita en la Plaza del 25 de Mayo (Cazancha), dos almacenes que se comunican, con patio, aljibe, letrina y demas, á precio muy módico.

Darán razon en la esquina ó pulpería de la misma acera. d. 19-8 p.-3ra pág

Se ha hecho la Paz!!!

Se alquila en la calle del 25 de Mayo la casa de altos núm. 421, con nueve piezas, y dependiente de ella, una hermosa barraca de setenta varas de fondo con espaciosísimos almacenes de material, aljibe, letrina y demás oficinas. Darán razon en la casa contigua número 415. d. 19-8 p.-3ra.pág

MUEBLES PARA QUINTAS

Juegos de cama, sillas, espejo, mesa, cómoda y lavatorio con mármol, DESDE SETENTA PESOS

EN VENTA POR

LEBAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

d15-1mes-3ra.pág

LA REVISTA MERCANTIL

SE PUBLICA LOS DIAS 7, 14, 21 Y 28 DE CADA MES

Sumario del número del 21 del corriente

I.—Los Títulos de Aduana.
II.—La nueva Tarifa de Aduanas.
III.—Esposicion Agrícola Nacional en Montevideo.
IV.—La crísis monetaria en Francia.
V.—Nuestra plaza del 14 al 21 de Diciembre.
VI.—Nueva Tarifa de Aduanas.
VII.—Indicador Comercial.
VIII.—Avisos.

Precio de suscricion mensual: UN PESO.
Redaccion y Administracion: Zavala, 32. d22-1p

EL PECTORAL DE CEREZA DE AYER

CURA LOS RESFRIADOS, LA TISIS, EL CROUP, LA TOS, EL ASMA

e15-1p

Lucas Bergara

Y

JOSÉ DE LA HANTY

Han abierto su escritorio en la calle Misiones n.º 156.

Allí ofrecen á sus amigos y al público sus servicios en toda clase de comisiones, trabajos de ingeniería, arquitectura, etc. n. 21-1 mes.

†

D.ª MAGDALENA ANAVITARTE DE ERRANDONEA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1871.

D. José M. Errandonea, esposo, hijos, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por eterno descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse en la Iglesia del Cordon el sábado 23 del corriente á las 9 de la mañana por lo que quedarán eternamente agradecidos: el duelo se despedirá de la puerta del templo.

Manuel Buch y Tores

La persona que ha pedido al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, una Letra sobre Lóndres á favor de Manuel Buck y Tores se le previene que pase á dicho Banco.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871. d. 17-8p.

BALANCES

LIQUIDACIONES COMERCIALES,

ARREGLO DE LIBROS

DE CORRIDO

PARTICIONES ETC. ETC.

Calle del Cerrito, número 74, y 25 de Mayo, 177.

Iglesias y Torres

d.8-perm-3ra.pág

EL DIRECTORIO DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

Invita á los Sres. Accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las doce del dia, en el local de esta Agencia, para dar cuenta del estado de la Compañía y nombrar el nuevo Directorio y Gerente que deben funcionar el año próximo.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente á dicha reunion, podrán hacerse representar por medio de carta poder á accionistas de la misma.

Salto, Diciembre 13 de 1871. *El Secretario.*

d 19-10p-3ra.pág

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n. 3-perm.

IMPERIAL TOKAY

LEGÍTIMO

VINOS DE BURGOÑA

En botellas enteras y medias

VINOS FINOS DEL RHIN—VINOS DE HUNGRIA

En barriles y cajones

CHABLIS

En barriles, vino blanco recomendable para el verano

CERVEZA DE VIENA

Blanca y negra

CRISTALERIA DE BOHEMIA

Y otras mercancías para los Sres. almaceneros.

L. B. Scheiner, Cerrito, n. 59.

d3-15p-3ra.pág

BOTICA DE LA TRINIDAD

Provisto dicho establecimiento de un buen surtido de drogas frescas y bajo la direccion facultativa del farmacéutico D. Anastasio Villagrasa, se servirá con la mas rigurosa escrupulosidad y prontitud, á los señores médicos y demás personas que le honren con su confianza.

El mismo señor Villagrasa despacha todas las recetas para mas garantía del público.

En el deseo de evitar equivocaciones, se suplica al público que no manden criaturas á comprar á la Botica.

A cualquier hora de la noche se sirve al público con la misma precision.

CALLE MISIONES Ns. 61, 63 y 65—PIEDRAS 131.

MONTEVIDEO

d19-1m-3ra.

Baños del Templo

CALLE CANELONES, 18

Entre las calles Ciudadela y Florida

El nuevo propietario de este establecimiento, lo ha refaccionado todo y dado así mas comodidad y lujo para poder atender con esmero á sus favorecedores en particular como al público en general; habiendo hecho una rebaja módica en los precios.

Por cada baño con su correspondiente ropa. . $ 0.40
Idem la docena 4.00
Sin ropa idem. 3.00
Cada uno. 0.30

d. 13 1-mes. *Irigoyen Primos.*

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE BIENFAISANCE

M. M. les sociétaires et souscripteurs sont prévenus que le bureau n'ayant encore qu'un local provisoire pour ses séances, toute demande de secours pour quelque compatriote malheureux, peut être adressée au secrétaire, rue Ituzaingo, 79, ou rue du Durazno, 59.

Un avis ultérieur fera connaître le siége définitif de la société.

Charles Caret, Secrétaire.

d19-8p-3ra.pág

AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO

La casa de Remate y comisiones de Agustin Sorraco, se ha trasladado á la calle Piedras, 74. n. 29-1mes

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Se ha trasladado de la calle Misiones 132 á la calle Rincon 84 y 86 entre la calle Ituzaingo y Treinta y Tres.

Sigue dando consultas de adivinanza. d. 20 1-mes

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnástica, hamaca, juego de sapo, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina, se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija, que todos los dias de fiesta habrá adentro del Hotel, y tambien una buena banda de música. A las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel, tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana. d10-15p

Prevencion al público

Para evitar que los tenedores de billetes de la Loterías que se han jugado desde el 1º de Agosto hasta Noviembre del corriente año por cuenta de la empresa de los Sres. Adolfo del Campo y C.ª, padezcan error respecto á reclamos ó informes que sobre dichas Loterías quieran hacer ó pedir se previene que su encargado tiene su Escritorio en la calle Misiones 163, donde deben ocurrir, y no á la Administracion de la Lotería de la Caridad, que nada tiene que responder en lo relativo á dicha Lotería.—Montevideo, Diciembre 20 de 1871.—*El Administrador.* d. 21-3p.

Compañía del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva además el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos, los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

N28-perm-2ª pág.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Veca y Vega.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Noro
Castellon de la Plana, Félix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpilarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremoll y C.ª
Lugo, Ramon Soler Rosa.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Pedro Pressler y C.ª
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.ª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquelo Lopez Perez y C.ª
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

n. 9-perm-3.ª pág

Campo valioso

Se vende en Entre-Rios una valiosa estancia de cuatro leguas de campo ubicada entre los arroyos Villaguay y Gualeguay, [illegible]

¡CONVEXOS!

NUEVO SISTEMA DE RETRATOS ABRILLANTADOS

DE

BATE Y C.ª—BATE Y C.ª—BATE Y C.ª—BATE Y C.ª

n22-1mes

NUEVAMENTE

RECIBIDO EN LA CASA INTRODUCTORA DE

KAHL HERMANOS

121—25 DE MAYO—121

Pianos.
Artículos de fantasía, de cuero.
Juguetes de todas clases.
Esteras para puertas y ventanas,
Jaulas finas para pájaros.
Máquinas de coser.
Platería y Joyería.
Vino del Rhin y Campagne fino.
Agua de Seltz.
Cerveza Alemana é infinidad de otros.
Artículos de mercería y ferretería.

d12-1 mes-3ª-pag.

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167

m15perm-3ra.pág.

Fajas elásticas

PARA SEÑORAS Y HOMBRES

Calle de los Treinta y Tres, núms. 138 142

CORSÉ ORIENTAL

n25-1mes

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis. Ocurrir á la misma.

n 14-perm. 3ª pág.

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 111 (ALTOS)

n1perm-3ra.pág

☞ SE HA ABIERTO ☜

¿QUÉ?—¿QUÉ COSA?

LA SUCURSAL DEL

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

DE SENTUBERRY

En su casa calle Juncal 111, entre Sarandí y Rincon

No es estraño, cuando el tal SENTUBERRY acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de EUROPA y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular. o. 21-perm.

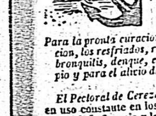

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesía ó garrotillo, bronquitis, dengue, eso que anda, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, y en todos los países en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y éstas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no les deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dosis pequeñas y frecuentes.

Los resfríos se curan siempre tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y C.ª, Cerrito 169.

15-p-d.p. 1/2

MÚSICA, MÚSICA

Mas barata que en Europa

Habiendo hecho un arreglo nuevo y muy favorable con los primeros editores de Europa y deseando poner la música al alcance de todo el mundo tengo el honor de anunciar á mi numerosa clientela, que he resuelto vender mi surtido de música (el mas completo que hay en la América del Sud) CON UNA GRAN REBAJA, es decir: CASI Á LA MITAD DE LOS PRECIOS, á que he vendido hasta la fecha.

Montevideo, Diciembre 18 de 1871.

G. Behrens

LIBRERIA Y ALMACEN DE MÚSICA

101A—CALLE DE ZAVALA—101A

En Operas, Métodos y Estudios se hace una rebaja especial.

Por cada paquete se recibirán las últimas publicaciones.

d. 19-15p. 3.ª pág.

BARATURA

ECONOMIA, LEGALIDAD

Vinos generosos
Vinos tónicos
Vinos de mesa
Vinos de postre
Cherry Royal Pale
Cherry amontillado amoroso
Jerez Non-Plus-Ultra

Jerez de mesa
Oporto selecto
Oporto particular
Oporto especial 1837.
Priorato especial
Moscatel Setubal
Añejo superior.

De todos estos vinos en cajones y barriles hay un constante surtido en el escritorio de Trlay y Brito, calle de las Cámaras núm. 79, frente la Librería del Sr. Ibarra.

n.21-1mes.3ra.pág

GRAN

EXPOSICION

SIN RIVAL

278—CALLE RINCON—280

MÁQUINAS DE COSER

Este establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á PRECIOS MAS BARATOS

Recibe por todos los paquetes máquinas riquísimas para familias y sastres, el ruido, como todavía no han venido hasta hoy; máquinas alemanas, Singer, Flaner, Calbaut, etc. etc., etc. GARANTIDAS

MÁQUINAS DE COSER

Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas.

Riquísimo surtido de agujas para zapateros y familia.

Piezas para máquinas de todos los sistemas, **con rebaja de 50 por ciento.**

Taller especial para composturas, dirijido por el maquinista

ENRIQUE STAMPERT

VENTA POR MAYOR Y MENOR

n12-perm-lia por 1/2

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62, ESQUINA CONVENCION

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten favorecerlo, un selecto surtido de artículos de gusto y novedad para la estacion presente, á precios módicos.

Se ha recibido en estos dias ricas mantillas españolas de Chantilly, Dentelle de Francia y otras clases, Sevillanas y Gaditanas novedad, rebozos, triángulos y rotondas de guipur y chantilly ricos velos de chantilly, guipur y de tules, rebozos de granadina negros, lisos y de color con blonda, rebozos de gró y de granadina bordados con blonda, granadina negra superior, lisa y rayada, lindos géneros para vestido con fleco y adornos, flores finas, sacos de gró, novedad, abanicos de nacar y marfil, sombrillas, ricos merinos y muselinas francesas, pequin negro y de color, rasos y grós negros y de colores, paño de seda, pañuelos lisos, bordados y con valencianas, alpacas y alepines negro-brillantes, tules de seda superiores, plumas, cortinas bordadas, cuellos y puños bordados ó de valencianas, crespon ingles y frances, muselinas blancas lisas y rayadas, bareges, lustrinas y foular lana y seda, manteles y servilletas alemanisco, festones anchos y angostos, encajes y puntillas, cambrais, batas, calzones y enaguas lisas y bordadas, corsés, camisetas para señoras, esclavinitas y corbatas bordadas para señoras, género de hilo y de algodon para sabanas, damasco de lana y seda, delantales impermeables, vestiditos, faldones y talmitas de pique y de cambray bordados, gorritas para oleos, cintas de terciopelo, de raso y de pequin, botones y adornos para vestidos, pañuelos de seda, canastillas y toallas damascadas y de punto crochet é infinidad de otros artículos.

GUANTES JOUVIN, para hombres, señoras y niños guantes finos de filet.

PARA HOMBRES

Las ricas camisas abiertas atras cuyo corte y tela no tienen competencia, camisas sin cuello lisas y bordadas, camisas finas y regulares, calzoncillos de hilo y de algodon superiores, camisetas de seda, de lana y de algodon, calcetines blancos y de color, cuellos y puños postizos, pañuelos de manos, blancos y con guarda de color, corbatas, gemelos, paraguas y otros artículos.

PARA NIÑOS DE 3 Á 15 AÑOS

Encontrarán siempre un gran surtido de trages de casimir, de brin y de alpaca, camisas lisas y bordadas, medias, sombreros, corbatitas etc.

POR LIQUIDACION

Trages de brin á dos pesos.
Trages de alpaca á dos y medio pesos.
Trages de casimir á tres pesos.
Sombreros á la marinera á dos reales; y muchos otros artículos con notable rebaja en los precios.

PARA REGALOS

Se ha recibido un surtido de floreros, dulceras, tarjeteros, juegos de tocador, servicios de agua, copas, tazas y porcion de piezas de gusto en cristal y porcelana, canastitas y palmatorias de platina, muñecas grandes, cochecitos con bebé, porcion de juguetes.

d20-6meses-10p.por mes-3ªpág

COLEGIO

INGLÉS, ALEMAN Y ESPAÑOL

HAGBARTH KAUFMANN, DIRECTOR

CALLE DE LA RECONQUISTA, NÚMERO 38

El Director de este Colegio instado por varios padres de familia que se han dignado confiarle la educacion de sus hijos, ha resuelto abrir su establecimiento el dia 2 de Enero de año 1872. Los muchos años que ha ejercido su profesion con buen éxito, tanto en Colegios como en casas particulares, le hace esperar que el respetable público de esta ciudad se dignará favorecerlo.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á precios convencionales.

A mas se darán lecciones particulares á domicilio. Los pagos son adelantados.

SE ENSEÑA:

1º Los idiomas Inglés, Aleman, Español, Francés y Latin
2º Historia antigua y sagrada.
3º Idem natural.
4º Geografía, matemática física y política y principalmente la de este pais.
5º Caligrafía.
6º Lectura y declamacion.
7º Matemáticas, aritmética elemental y comercial.
8º Dibujo etc. etc. etc.

d. 17-13p

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

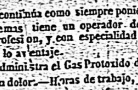

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con taladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

El mismo, por su larga práctica, administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

RETRATOS CAMEOS

ABRILLANTADOS

DE FORMA CONVEXA

Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retrato y que una aceptacion han obtenido en todos los paises que se han introducido, por su forma de alto relieve que los hacen mas parecido, y con un lustre abrillantado inimitable que le hace mas duradero que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los retratos camafeos abrillantados de los Sres. Chute y Brooks ESTUDIO FOTOGRÁFICO CALLE 25 DE MAYO 278. Las muestras de nuestros retratos Cameos se pueden inspeccionar en nuestro estudio y en la Librería Nueva del Sr. Lastarria. d E-15p.

LIBRERIA DE LASTARRIA

Única casa introductora de artículos ingleses para escritorios y casas de comercio

REDUCCION DE PRECIOS

232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232

18-1mes

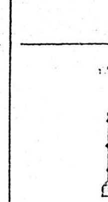

NUEVA RELOJERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 63.

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

FILTROS FILTROS

The Silicated Carbon Filter Company Church Road, Battersea, London.

Calle de los Treinta y Tres, n. 138 142

CORSÉ ORIENTAL

n24-1mes

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

POR

W. CRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

m. 31-1 año 3ªp.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico—*Joaquin Beraza.* ju. 16-perm.

ATENCION

Se avisa á las personas que desean salir al campo que en la quinta de D. P. Margat, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente. d. 17-15p.

Composturas

EN

MÁQUINAS DE COSER

Aparatos recien venidos, nos permiten hacer toda clase de estos trabajos mas baratos que ninguna otra casa.

La fama de que hace 12 años goza esta casa, es suficiente garantía para nuestros favorecedores.

Calle de los Treinta y Tres 138 á 142—CORSÉ ORIENTAL. n26-1mes

BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125

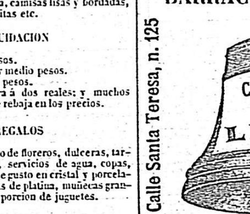

Calle Santa Teresa, n. 125

CARBON

DE PIEDRA

PARA COCINA

IDEM DE LUZ

IDEM HERRERO

Y CARBONILLA

MANDANDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

e28-perm

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50. se venden en esta imprenta. 2ª pág

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se avisa á los señores accionistas morosos de esta Empresa, que el dia 31 del corriente mes se acaba el último plazo acordado por el Directorio para el pago de las cuotas vencidas sobre las acciones de la Compañía, previniéndoles que despues de esta fecha caerán en caducidad dichas acciones.

D2-1mes *La Administracion.*

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio y crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60. n.19-perm-3.ª pág.

AL PÚBLICO

Un profesor recien llegado á este país, ofrece sus servicios á este respetable público, en los siguientes ramos: Escultura y dibujo, levantar planos de edificios, construir altares, imájenes de santos, retocarlos y encarnarlos; igualmente se encarga de tallar cualquier trabajo con prontitud y esmero. El que quiera ocuparlo ocurra á la calle 18 de Julio núm. 478 y 480

n29-1mes. *Miguel Angel Negri.*

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante. o.17-3m.

OJO-OJO

Ocasion rara y única

Se vende, por necesidad, los siguientes objetos—Una selecta coleccion de minerales y fósiles, científicamente, clasificados para el estudio de la GEOLOGÍA APLICADA Á LAS ARTES Y Á LA AGRICULTURA—Una coleccion de plantas, igualmente clasificadas para el estudio de la BOTÁNICA APLICADA Á LA MEDICINA—Una máquina para pulir PIEDRAS PRECIOSAS; hay cinco muelas nuevas y armadas, y todo lo accesorio—El que se interese en alguno de estos objetos puede dirigirse al profesor D. Arsenio Isabelle calle del Sarandí núm. 130. d.7-15

LA BIENHECHORA ORIENTAL

111—CONVENCION—111

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p. %

s. 25-perm.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA

En el Gran Baratillo

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con recorte cuero de perro y cabritilla para caballeros, cinco pesos par; botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales el par.

Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.

a,6-perm. *Antonio Pons.*

CONSULTORIO

Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spada pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 246, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fístulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adoleciesen de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.

Para mas esclarecimientos dirigirse en los altos de la Confitería Oriental. d. 10-1 mes.

IMPORTANTE

Se alquilan tres ó cuatro piezas hermosas con frente á la calle en la calle de Colon 132, (media cuadra de la del 25 de Mayo) para un escritorio ó casa de comercio.—En esta imprenta darán razon.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

En el escritorio de Trlay y Brito calle Cámaras 79 y 81 y en el almacen calle 25 de Mayo 484 se dán letras sobre cual quier punto de España á tipo convencional. Entre sus aceptantes y pagadores figuran:

Sres. José Pastor y C.ª, Coruña.
« I. de la Riva y sobrinos, Padron.
« José Leon Plá é hijos, Ferrol.
« Manuel Perez Saenz, Santiago.
« José María Martinez Bengoechea, Rivadeo.
« Bernardo S. Cobian, Pontevedra.
« M. Barcena y hermano, Vigo.
« M. Lago Robles, Vivero.
« Rufino Sanz, Orense.
« Ramon Soler é hijos, Lugo.
« Juan Fernandez Gándara, Tuy.
« Anselmo Cifuentes, Gijon.
« Mateo García de la Riva, Villagarcía.
« Antonio Cabrero, Santander.
« Banco de Bilbao, Bilbao.
« Alejandro Barba, Málaga.
« Banco de Oviedo, Oviedo.
« E. Nájera Pelayo y C.ª, Madrid.
« Juan Jover y Serra, Barcelona.
« Federico Fedriani, Cádiz.

NOTA—Para facilitar á los tomadores se recibirá papel moneda con el descuento corriente.

n24-1mes 3ra.p

PIEDRA

PARA CIMIENTOS ETC.—PARA CIMIENTOS ETC.

Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tram-via del Paso del Molino.

Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar. d. 1.º-perm.-3ª pág.

ANGELA GUELFI

PARTERA

ITALIANA

RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO

Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.º 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.

HORAS DE CONSULTA

Por la mañana de 8 á 9
« « tarde « 12 á 2
« « noche « 7 á 9

Calle del Sarandí número 257

PLAZA DE LA MATRIZ

d.17-perm.

Suche boliviano

Como el primero y último tónico que hace nacer y crecer cabello, barba, cejas etc. á ambos sexos desde 12 años hasta 45 y pasada esta edad solo lo conserva.

Y para que el público ó las familias que lo usen no se equivoquen, el introductor deja solo en las casas peluquerías Ituzaingó 141 y 18 de Julio 7.

d 17-1 mes.

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla

IODURADA

DEL Dr. [illegible]

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 63, Y PIEDRAS, 58

-perm-3ª pág

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Los señores Sócios que no hayan cubierto su cuota de entrada y las mensualidades de Noviembre y Diciembre, se servirán mandarlo verificar en la oficina de la Asociacion calle 25 de Mayo núm. 219, que está abierta todos los dias útiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*El Tesorero.* d10-1m.

EL ARCO IRIS

179—Calle del 25 de Mayo—179

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En este establecimiento se estampa sobre toda clase de telas, sin escepcion, dibujos de preciosos gustos, ya sean dorados, plateados ó de color.

Es una invencion utilísima y económica para adornar vestidos, trajes, carpetas, colgaduras, trajes de teatro, etc.

Se invita al público y en particular á las señoras para que pasen á ver esos trabajos, que estarán de manifiesto en dicho establecimiento, donde así mismo se continúa el teñido y limpieza de ropa. d7-1m

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 B, y calle de Piedras, núm 158. o7 perm-3ra pág.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

[illegible] 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo. Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales B. R. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Riche [illegible]. En París: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, botica de V. [illegible]

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITÁNICA, DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa,

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

ACEITE DE MACASSAR DE JOHN GOSNELL & CO. PARA EL CABELLO. [illegible]

AGUA [illegible] DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CUTIS. Leche de Rosas, Crema de Nápoles &c. &c.

VINAGRE AROMÁTICO DE JOHN GOSNELL & CO. [illegible]

JABONES DE WINDSOR AÑEJOS DE JOHN GOSNELL & CO. [illegible]

POMADA LA NOBLESSE DE JOHN GOSNELL & CO [illegible]

TINTE INSTANTÁNEO DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CABELLO [illegible]

LOS RENOMBRADOS POLVOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, [illegible]

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI H.nos & C.ª, Calle Sarandí 325, 327.

PUEBLO

LA PAZ

EN EL ARROYO DE LAS PIEDRAS

ESTACION INDEPENDENCIA

Por 25 pesos hasta 100, se venden solares de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Para tratar calle 18 de Julio núm. 396 frente al cementerio ingles; Barraca Confianza.

NOTA.—Tambien hay por cuadras. d10-15p

Dr. CAUMONT

Se ha mudado de la calle Colon, 150, á la calle 25 de Mayo, 149. d17-15p

FUENTES

PARA VENDER

Las hay en la Marmolería y yesería calle Juncal 11, al lado de los Baños de Solís de ciment Portland para quintas, jardines, pátios, para las aguas corrientes colocadas prontas á funcionar; y tambien se encargan de hacer cielos-razos de yeso con ornamentos, florones, capiteles, medallones, balaustres de todas clases, altares de mármol, de yeso para todos los puntos de la campaña á un precio módico. d. 12-15p.

AVISOS MARÍTIMOS

R. P. & F.

Linea Rocco Piaggio et figli

ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA ESTENSION HASTA EL SALTO Y ASUNCION

De Génova á Montevideo, 27 dias.
De id. á Buenos Aires, 29 id.

El servicio de esta carrera mensual, ha empezado ya de Génova tocando los vapores en

MARSELLA
GIBRALTAR
MONTEVIDEO
BUENOS AIRES

Con el vapor paquete italiano ESTER de 2000 toneladas, su comandante F. MERLANI.

Es esperado el 24 del corriente de Buenos Aires, y saldrá el mismo dia para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO.

A Nápoles 1.ª clase 170 pesos oro, 2.ª id 63 pesos oro.
A Génova, Marsella y Gibraltar 1.ª clase 160 pesos, 2.ª id 63 pesos oro.

Se garante un trato esmerado y buenas comodidades.

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en Génova por otros vapores inmediatamente despues de su llegada.

Los pasageros que vengan de los rios para cualquiera de los puntos en los que tocan los vapores de la línea munidos de boletos tomados en sus agencias, gozarán de una reduccion en los precios de la bajada.

Hay rebaja del 25 p. % á los boletos de 1ª clase de ida y vuelta válido por un año. Hay letras de crédito para las personas que desean hacer venir pasageros de Europa pagando el pasage.

Para mas informes ocurrir al escritorio de D. C. R. Horne, corredor marítimo ó á los agentes.

A. Piaggio etc. C.ª
Calle del Cerrito núm. 113

d15-15p

SATURNO Y SILEX

Mientras dure la bajante del Uruguay, estos dos vapores seguirán el siguiente itinerario:

SATURNO

Hará 2 viages por semana saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto.

Todos los mártes y sábados á las 6 de la tarde.
Estará de regreso en este puerto todos los mártes y viernes.

Los pasageros y carga para el Salto y puertos intermedios serán trasbordados en Fray-Bentos al vapor "Iris".

SILEX

Hará 1 viage semanal saliendo de este puerto
Todos los jueves á las 6 de la tarde
Estando de regreso todos los miércoles.

Los pasageros y carga serán trasbordados en Paysandú al vapor "Pinzon".

En la Agencia se dará un itinerario mas esplicado á todas las personas que quieran tenerlo en su escritorio.

CALLE PIEDRAS 110. d.14-1 m.

EL VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.
Piedras n.º 120.

m.30-perm.

AGENCIA

DE LA

Nueva C.ª Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—RIO URUGUAY.
Los miércoles—VILLA DEL SALTO.
Los viernes—RIO DE LA PLATA.

REGRESAN

Los martes—VILLA DEL SALTO.
Los jueves—RIO DE LA PLATA.
Los domingos—RIO URUGUAY.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p. % de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anavitarte.

ag30-perm. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

COMPAÑIA

DES

Messageries Maritimes de France

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El Paquebot Poste á vapor

GIRONDE

Su capitan de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 31 de Diciembre haciendo escalas en los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasajeros para dichos puntos.

	1ª de popa	1ª del centro	1ª Entrepont
Para Burdeos. . . .	210 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa. . . .	[illegible]	152	60
Para Rio Janeiro. . .	63	[illegible]	20

Se distribuyen boletos de ida y vuelta servibles por un año con rebaja de 25 p. % para los 1.ª de popa y de 20 p. % para la del centro para los puertos trasatlánticos.

Se distribuyen boletos de ida y vuelta servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja á las familias que paguen 4 ó mas plazas de primera.

Los bultos de dinero y las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las once de la mañana del dia de la salida.

Por mas informes, ocurrase á la Agencia calle de las Piedras, 122.

d. 4-15p. *El Agente J. Charry.*

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salidas de Montevideo, Lúnes y Juéves; idem de Buenos Aires, Martes y Sábado á las 6 1/2 de la tarde

PRECIOS

Cámara . . . . 8 $ oro.
Proa . . . . 4 $ »
Carga, la tonelada . . . . 4 $ »

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional. Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Admite pasajeros para el Rosario de Santa Fé, los Lúnes, en combinacion con el *Edward Everett* que sale del Tigre; los pasajeros para el Rosario tendrán el boleto del tren hasta el Tigre, grátis.

Agencia, calle de las Piedras 129. j.6-perm.

Société Général

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

CAPITAN RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasages

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar. . . .	200	140	55
Marsella	210	150	60
Barcelona	210	150	60
Génova	210	150	65
Nápoles	220	160	[illegible]

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 10 p. %, valedero por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala 122.

a22-perm. *M. Llamas y C.ª*

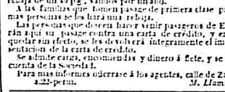

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

BURDEAUX
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor Administrador general de Correos de Su Majestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *los dias 13 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Diciembre serán como sigue:

PARA LIVERPOOL Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

Su Comandante—S. S. Holloway

Es esperado de Liverpool el dia 25 de Diciembre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

Su Comandante—M. D. Hammett

Es esperado del Callao el dia 26 de Diciembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa.	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 37	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 34	« 18
Callao	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 3 lbs. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocurrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

SCOTT YABROW Y C.ª M. V.

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

REPÚBLICA

Capitan Pedro Flores

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú todos los jueves á las 6 de la tarde y regresa á ésta de los mismos puntos todos los miércoles al amanecer: por lo pronto toma este itinerario hasta que la creciente del Rio le permita llegar hasta el Salto.

Admite carga, pasageros y encomiendas para los puntos arriba indicados.—Para mas informes ocurrase á su Agencia, Solís 47.

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
d19-perm

El que traga un hueso
TIENE CONFIANZA EN SU PESCUEZO

Considerando la estacion calorosa en que entramos, y teniendo en vista lo que muchas veces sucede á las personas de servicio en los mercados que, comprando carne con poca atencion, esta resulta ser de algunos dias anteriores y al llegar á la cocina se encuentra en completo estado de putrefaccion; entónces las tales familias tienen de hacer otro gasto. Por tal motivo, yo, el abajo firmado, dispongo un nuevo sistema solamente en la venta de carne de vaca y carnero, á saber:

Desde el 1.º de Diciembre se abre una nueva carnicería en la que se venderá solamente carne del dia, es decir, las reses carneadas hoy se venderán mañana hasta las doce del dia, y pasada dicha hora se retirará la que sobra.

Confiando en la proteccion de muchos que habrán sido víctimas de tales consecuencias, me preparo á realizar mi pensamiento, y prometo reunir todas las buenas condiciones del despacho; precio convencional. Mercado del Puerto, n. 50.

Tambien habrá asado con cuero en los sábados y domingos, á 10 cts. Libra.

n24-1mes — J. Repetto.

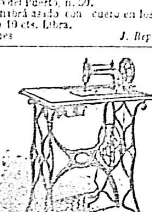

30 PESOS
MAQUINAS DE COSER
DE DOS PESPUNTES
Calle de los Treinta y Tres, n. 138 142
Casa sin igual para la venta de este artículo
CORSÉ ORIENTAL
n19-1mes

Cadenas Eléctricas
DE
PULVERMACHER

Para la cura del reumatismo, neuralgia, sordera, parálisis, epilepsia, dolor de cabeza, dolor de muelas y todas las enfermedades nerviosas.
Se vende en la Botica de Juan Smith, calle Sarandí núm. 114, esquina Alzaibar. d. 1º 1 m.

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. n 31-perm.

REVOLTIJO
121—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—121
GRAN SURTIDO DE
Bordados de varias clases.
Juguetes y objetos de fantasía.
Oro, plata, seda y lana para bordar.
Imágenes de madera.
Se dibuja sobre terciopelo
Seda etc. etc. (para bordar.)
Pinturas, vidrios y láminas.
Se hacen y se componen cuadros.
Grabados ingleses.
d.17-1 mes

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

FABRICA
DE
VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA
SITA EN EL CAMINO ENTRE LA UNION Y MAROÑAS

Este establecimiento avisa á sus favorecedores, que se venderán en adelante las velas estearinas de cualquier tamaño para uso de las iglesias á $ 7,50 arroba, igualmente se cobrará 4 cts. lib. por las refacciones de cabos y chorreos de velas, lo que era 10 cts. lib. antes: se reciben comisiones para todos trabajos del ramo, etc., etc.

En el almacen de la Plaza de los señores Ponte y Queirolo, se reciben comisiones para la fábrica y se venden las velas al mismo precio de $ 7 50 por arb. d. 17-6 p.

LAS LENGUAS
AHUMADAS
Que se vendian en el depósito de la Tablada calle Sarandí 178, se venden por mayor y menor en adelante en casa de los abajo firmados.—*Wendt y Meidel*, esquina Zavala y Ramplas. d10-1m.

Carneros Rambouillet
Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Cugnot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.
Cabaña de P. Giot en Villa Colon—á veinte minutos de Montevideo por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bájese en la estacion Colon de donde se ve el establecimiento distante solo algunas cuadras.
Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.
Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año. d.3-1mes.

A VENDRE
POUR LE 17 FÉVRIER 1872
LE PONTON FRANÇAIS
LA FORTUNE
avec les chaînes, ancres, bas-mats et mats de flèche en clef.
Sont également à vendre séparément et pourront être cédés immédiatement, trois canots, des mats, vergues et des meubles actuellement renfermés dans ce ponton.
Le ponton la «Fortune» peut-être visité tous les jours. Les personnes qui se proposeraient comme acquéreurs, devront déposer leurs offres par écrit entre les mains de monsieur le capitaine de la «Fortune». d17-3p

Al precio módico
CALLE DE LOS ANDES ENTRE SORIANO Y SAN JOSÉ
¡¡GRAN PICHINCHA!!
En dicha tienda hallarán un grande y variado surtido propio para la estacion.
Con una rebaja de 25 p%
Al mismo tiempo hallarán una cantidad de granadina negra de lustre. d.16-6p.

ALMACEN
DE SAN PEDRO
ESQUINA DE CÁMARAS Y PIEDRAS
POR MAYOR Y MENOR
Ricos Jamones ingleses, lo mejor que ha venido al país; rica yerba Paraguaya á 3 y 4 rls. libra, y varios otros artículos del ramo, á precios mas baratos que en ninguna otra parte, se encuentran en dicho almacen. Acudan y verán. N17-perm

Ricos dulces franceses
FINOS
en cajitas chicas para regalo de fin de año, de naranjitas, de duraznos y ciruelas, en el almacen americano calle Rincon é Ituzaingo, y calle Cerrito al lado del Banco Mauá y C. hay un gran surtido á precios módicos. d15-Cp.

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1871

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7.534.646.11
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		,, 3.813,766.00
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionales	$ 1.415,341.60	
Nuestra emision	,, 61,620.00	,, 1.476.961.60
		$ 12.817,321.31

CRÉDITO

Capital		$ 2.500.000.00
Fondo suspenso		,, 1.089,236.94
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		,, 7.307,087.36
Emision circulando	$ 1.838,380.00	
En caja	,, 61,620.00	,, 1.900.000.00
		$ 12.817,321.31

S. E. ú O.
Montevideo, 11 de Diciembre de 1871.
Pp. Mauá y Ca., *José L. Terra.—R. Pelzotu.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d15-10p *Perez.—Peñalva.*

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERÉS
El Banco abona:

1.º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3.º Para los *Bonos en Caja* á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq.*
a.1.º-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	«
Id. id. 6 id.	6 »	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	«

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	6 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	7 »	«
Id. id. 6 id.	8 »	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	8 »	«

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.
n. 5-perm.

Banco Oriental
BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1871

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal		$ 409,062.05
Accionistas		,, 412.500.00
Finca calle de Misiones n. 97		,, 45,000.00
Cuentas corrientes		,, 571,904.72
Varios deudores		,, 233,217.39
		$ 1.671.684.16

PASIVO

Capital realizado	$ 312,500.00	
Idem á realizar	,, 437,500.00	$ 750,000.00
Emision en circulacion		,, 672,103.84
Cuentas corrientes		,, 115,016.42
Varios acreedores		,, 134,563.91
		$ 1.671.684.16

Montevideo, Diciembre 1.º de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balinas, Contador.
V.º B.º
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d14-15p *Perez.—Peñalva.*

Caballeriza Nacional
DEPOSITO DE CARRUAJES
67—CALLE DEL RIO NEGRO—67

Se reciben carruajes y caballos á pension: el dueño de este establecimiento garante el cuidado de los mismos como tambien de las monturas, mantencion. Hay magníficos caballos de alquiler.
n 30-1 mes.

BOTICA
DE LA BOLSA
157—CALLE DE LAS PIEDRAS—157

Los propietarios de este establecimiento avisan al público en general y á sus clientes en particular, que desde la fecha encontrarán una notable rebaja en los precios de los artículos de esta farmacia. A las sociedades filantrópicas y de beneficencia, se les harán ventajosas condiciones.
Todas las recetas son despachadas con todo esmero por el farmacéutico Santiago Verme á precios módicos y gratis para los pobres de solemnidad.—Montevideo 9 de Diciembre 1871. d.10-1 mes.

ADMINISTRACION GENERAL
DE CORREOS
Montevideo, Diciembre 6 de 1871.
Desde esta fecha, las sucursales de la Union, Cordon y Aguada, recibirán correspondencia para la Confederacion Argentina é Interior de la República hasta las 3 de la tarde.
El Administrador, *Tales Rucker.*
d7-15p.

A los peluqueros
Aquellos que deseen adquirir máquinas para acepillar el cabello deberian dirigirse á A. Brittlebank 3. Yorteubacu Court Road Lóndres Inglaterra.
N25-3mes-1p por sem

ATENCION
ADIVINADORA
Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde. d. 12-1 mes.

ALBRICIAS!
Á LOS JÓVENES INTELIGENTES Y TRABAJADORES.
El profesor que suscribe previene á los jóvenes que esten dispuestos á seguir con él cursos de TENEDURIA DE LIBROS, de ARITMETICA COMERCIAL, ó de IDIOMA FRANCES, que al empezar sus estudios recibirán de premio un ejemplar de las *Tablas de reduccion* de las pesas y medidas del país á pesas y medidas del sistema métrico, y vice-versa, aprobadas por el Superior Gobierno,—ó un ejemplar de la obrita histórica titulada *Sebastian Gaboto*, á su eleccion, y como recuerdo de su maestro—*Arsène Isabelle*.—M—Calle del Sarandí, 150. d.8-15p

Guantes cabritilla!
Guantes superiores!
Se recibe directamente por todos los paquetes.
UN PESO PAR.
ABANIQUERIA CALLE CÁMARAS, 121.
d5-15p

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inférieure), Francia.
Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hnos y C.—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure), Francia.
Depósito general en Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

Bernardino Magnano
BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO
Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos.)
s. 1.º-perm.

HELADOS
Confitería y café de Bragança
CALLE DE ITUZAINGO, NÚM. 40 Á 42
Frente al teatro Cibils
Se sirven desde la una de la tarde hasta las once de la noche
d19-1mes

RESTAURANT
DE LA FÉ
EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66

Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fé, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, fiambres y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.
Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.
Visítenlo y verán.
MERCADO VIEJO, NÚM. 66
d19-perm

GRAN NOVEDAD
438 MAQUINAS DE COSER
ESPLÉNDIDO SURTIDO
Calle 33, n.138, 140, 142
CORSÉ ORIENTAL
40, 45, 55 PESOS

Ni ruido ni bombo recibidas por el vapor inglés *Ecora* introducidas espresamente para esta casa, rivalizando con muchas ventajas sobre todas las introducidas hasta hoy al «Rio de la Plata» La fama que goza esta casa, es el mejor elojio que puede hacerse de dicho artículo.
VER PARA CREER
CORSÉ ORIENTAL 33-138 Á 142
Gran taller sin igual para composturas de todo sistema de máquinas.
Depósito y gran surtido de útiles para las mismas. d. 17-1mes.

SUCURSAL
DE LA
Confitería Oriental
CERCLE DU COMMERCE
Ituzaingo, 113 — Plaza Matriz

Ponemos en conocimiento del público en general, y á nuestra numerosa clientela que hemos recibido por los últimos paquetes de Europa, para regalos un gran y variado surtido de confites, cajas-dulceras abrillantadas etc. de las mejores casas de Paris.
En dicho establecimiento se recibe encomiendas para banquetes, bautismos, tertulias, bodas, y todas clases de fiambres; sin ninguna alteracion en los precios.
Gran surtido de vinos finos y licores.
d 16-15p. *Narizano y C.a*

PRENSA
PARA ENFARDELAR LANA ETC.
En la calle del Cerro-Largo, núm. 69, se vende una, usada, en perfecto estado. d16-8p

Sanguijuelas
AFRICANAS
Ha llegado una partida estos dias, las cuales se venderán, el millar 30 pesos, y por cientos á 4 pesos, calle Florida núm. 70, Fonda Barcelonesa, encontrarán con quien tratar. d20-15p.

SE QUEMAN
20,000 PARES CALZADO
EN EL
GRAN BARATILLO POR MAYOR Y MENOR
180—18 DE JULIO—180

El dueño de este establecimiento siempre dispuesto á complacer al público y á sus marchantes en particular, realiza 20,000 pares de calzado para caballeros, señoras y señoritas, niñas y niños, para trabajadores y la campaña con una rebaja tan considerable que á no dudarlo solo en la POSITIVA SORPRESA pueden espender. No se menciona el pormenor de las clases porque seria muy prolijo enumerar. Acudan no mas, que lo que se dice es realidad, y pichincha como esta jamás encontrarán.
NOTA—Esta casa tiene bandera de baratillo.
ag21-perm.

Comestibles baratos
PRIMER BARATILLO

En el almacén calle de Rio Negro núm. 101 y Colonia 157, se ha recibido un completo surtido á los precios siguientes:

Yerba Paraguaya 1ª	32 cts	libra
Id	24 id	id
Regular	20 id	id
Argentina 1ª clase	13 id	id
Buena	12 id	id
Azúcar refinado	13 id	id
Id 1ª	11 id	id
De la Habana 1.ª	13 id	id
Id 2.ª	12 id	id
Fideos Génova garantido	11 id	id
Del país	10 id	id
Aceite en cuartas 1.ª clase	30 id	id
Botellas	30 id	id
Almidon canutillo	10 id	id
Chaño	10 id	id
Vino francés 1ª clase	10 id	id
Id 2ª	6 id	id
Vino Carlon 1ª	8 id	id
Id 2ª	6 id	id
Arroz glacé 1ª	7 id	id
Id de la India	5 id	id
Tabaco Paraguay 1ª	32 id	libras
Velas estearinas	21 id	id
Id de sebo	7 id	id
Grasa de chancho 1ª	20 id	id
Id buena	20 id	id
Id de vaca 1.ª	11 id	id
Pasas uva	8 id	id
Porotos chilenos	4 id	id
Cerveza inglesa 1ª	24 id	botella
De otras marcas	20 id	id

Además un completo surtido de bebidas, loza, cristales y de todos cuantos artículos pertenecen al ramo y de otros que estarán á la vista.
Dependiente, en el mismo almacen se necesita uno. d 3-1mes.

VINO TÓNICO
DEL PADRE KERMANN
Esta agradable bebida posee en el mas alto grado las cualidades tónicas y aperitivas que la medicina señala á las quinaquinas.
Los que la prueben reconocerán que deben sustituir con ventaja al vermouth, por ser mas sano como estomacal y dar energía y bienestar apagando la sed.
Los cafés ó establecimientos que quieran dar á conocer tan útil bebida, pueden dirijirse al almacen de los Sres. Farini hijo y Gonzalez—25 de Agosto número 233. d14-15p.

Pianos de fierro
de la de Steinway en Nueva York (aquí conocida con el nombre pianos Gottschalk) y son los mejores que han venido á Montevideo. Unico depósito calle de Zavala núm. 99. De Pleyel (LEGITIMOS) y otros hechos especialmente para este clima, así que ni calor, ni frio, ni humedad puede dañarlos. Cuanto mas se tocan sobre ellos, tanto mejor se ponen.
Las personas que quieran comprar pianos de mucha duracion y baratos, elegantes ó sencillos, y garantidos para muchos años, los encuentran en la muy acreditada y conocida casa de German Loechner (sucesor de D. Luis Heiseche) calle Zavala núm. 99. d.20-15p.

Rosario de Santa Fé
AVISO IMPORTANTE
Deseando el propietario del magnífico y acreditado CAFÉ DE PARIS, en el Rosario de Santa Fé retirarse á Europa despues de cuatro años de tener dicho establecimiento del cual el propietario anterior se halla tambien retirado y con fortuna, se ofrece en venta dicho establecimiento con las nuevas reformas recientemente introducidas en él, que por su posicion en la calle mas comercial y central del Rosario de Santa Fé y al lado del teatro de esa ciudad, ofrece al comprador muchísimas ventajas y seguridades para hacer fortuna el poseedor. Tiene seis años de tiempo de contrato y cuenta con seis billares y un servicio completo llegado recientemente de Paris.

OTRO IMPORTANTE
Por la misma causa el dueño de dicho café ofrece en venta tambien una quinta recreo ó sea el «Jardin Rosarino», muy concurrido diariamente y sobre todo en los dias festivos y domingos, distante 20 cuadras del centro, y situada á inmediaciones de la estacion del ferro-carril central argentino.
Esta quinta cuyo dueño ha hecho tantos sacrificios para darle importancia, como café restaurant, bosques, flores, juegos de agua, frutas, invernaderos &, se vende tambien á precio muy equitativo.

Mas importante para las empresas de teatro
Se vende el derecho á un contrato de 18 meses que aun se tiene por el «Teatro Litoral» situado en el centro de la ciudad, y con accion á todas las reformas introducidas en él por el mismo vendedor, á saber: todas las reparticiones, aguas corrientes, gran cantidad de decoraciones para dramas, comedias, petipiezas, óperas y zarzuelas y un guarda ropa completo para las mismas, pudiendo alcanzar hasta el número de 40 figurantes, y á la vez un piano de los mejores.
La fachada de dicho teatro estará refaccionada de nuevo dentro de breves dias, siendo este gasto de cuenta del vendedor.
Todo lo que arriba se espresa se vende tambien á precio muy equitativo. Es una bella oportunidad para las compañías de teatro, pues el alquiler es muy módico y les vendria muy bien.
Por mas pormenores ocúrrase á la Casa de cambio y Comisiones, calle del 25 de Mayo núm. 222 esquina á la calle de Misiones en Montevideo; y en el Rosario de Santa Fé al mismo establecimiento CAFÉ DE PARIS.
n 23-1 mes

Calle Rio Negro, 54
entre Uruguay y Paysandú—En esta casa se componen instrumentos de óptica, anteojería, abaniquería, bastonería, paragüería; se doran y platean los metales.

Se presta dinero
sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s.29-3 m.

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
05-perm.

A LOS
Propietarios de casas
Para un Colegio muy acreditado que no recibe sino un número limitado de alumnos, se precisa una casa de 8 ó 9 piezas que esté situada en el centro de la ciudad vieja. Dirigirse al Prof. E. Franscini, Cerrito 267. d. 21-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, y á solicitud de D. Ruperto Michelson: cito llamo y emplazo al que se considere con derecho á un título de Aduana, segunda serie, señalado con los números 1,817 para que se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos que se consideren tener sobre los referidos títulos, dentro del término de quince dias bajo apercibimiento.—Montevideo, diciembre 19 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10 p.

Dependiente Se necesita uno que sea inteligente en el negocio de tienda, para campaña, calle del Uruguay núm. 300. d. 21-2p.

Ama de leche Se ofrece una sana de buena recomendacion para criar en casa. Ocurrir al Arroyo Seco, casa de D. Pedro Gasteilu, donde darán razon. d21-3p.

Se vende el negocio situado calle Perez Castellanos, n. 9 (Mercado del Puerto), compuesto de bebidas y otros varios artículos de cocina y demás, por no poderlo atender su dueño. d21-3p

Judicial De mandato del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores de la sociedad fallida Canónico y Trucco, del comercio de esta plaza, en el ramo de licorería, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Abrahan Rodriguez, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.
d21-3p *Justino Gonzalez*, escribano público.

Préstamo Á LA GRUESA.—El capitan del bergantin austro-húngaro "Giuseppina Francesca," Solicita á riesgo marítimo con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. I. R. austro-húngaro, la cantidad de ocho mil pesos mc, mas ó menos, asegurados sobre el cargamento que ha trasbordado al bergantin aleman "Doña Estanislada", destinado á puertos de Inglaterra, y pagaderos ocho dias despues de la llegada de este buque en el punto de descarga, á fin de sufragar los gastos de su arribada forzada y los demás referentes á las operaciones practicadas en este puerto, consiguientes de las averias sufridas.—Las propuestas sobre dicho préstamo, deben ser presentadas cerradas, en el consulado austro-húngaro hasta las tres de la tarde del dia 27 del corriente mes de Diciembre para ser abiertas en presencia de los interesados y resolver lo que mas convenga.—Para mayores detalles ocúrrase al mismo Consulado ó á casa de los consignatarios Bernardo Delfino y ca.—Solis n. 21. d. 21-3 p.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital y á solicitud de D. José Dagliotte, se ha trabado embargo en una finca denunciada como de la propiedad de D. Domingo Rodriguez, Nueva ciudad, y sita en la calle de Mercedes, esquina á la de Yaguaron, conteniendo tres piezas de material, cocina algibe y letrina, y no habiéndose presentado el título que acredite la propiedad del bien raiz embargado, para sentar en él la nota respectiva; de conformidad á lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de 13 de Mayo de 1856, se avisa al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—*Pedro de Latorre*, escribano público. d21-3p

Liquidaciones por sueldos y suministros hechos al Gobierno desde 186 Deuda estraordinaria y cuentas y reclamaciones contra el Estado, liquidadas ya, se compran al mejor precio, así como sueldos atrasados sin liquidar en la calle de Zavala núm. 21, al lado de la Bolsa. D21-3p

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y á pedido de D. Francisco Marziolti se ha trabado embargo en la parte que pueda pertenecerle á D. Serafin Fario en una finca calle del Cerro Largo núm. 21. Y como no han sido presentados los títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado, de acuerdo con lo dispuesto con la Ley de 13 de Mayo de 1856 se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—*José S. Gonzalez*, Escribano público. d. 21-3p.

Convexos Nuevo sistema de retratos abrillantados de Bate y Ca.

Convexos 235 retratos Convexos se encuentran en la fotografía de Bate y Ca. núm. ... calle 33, establecido en Montevideo desde el año 1850. d. 6-15 p.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y á solicitud de D. Pedro Duhart, apoderado de D. Juan Pedro Riccatt, se ha trabado embargo en un terreno denunciado como de la propiedad de D. Bernardo Irigaray, en el que existe un pozo manantial, situado al otro lado del Paso del Molino, Arroyo del Miguelete en este departamento, compuesta el área de dicho terreno, de setecientos veinte metros cuadrados, teniendo veinte y un metros cuarenta y siete centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle de la Agraciada, treinta y tres metros noventa centímetros en el costado Sud-Este lindando con D. Bernardo Pagnape, treinta y tres metros siete centímetros en el lado Nor-Oeste con D. Juan Francisco Serna, y veinte y un metros cincuenta y siete centímetros de fondo al Norte-Este confinante con la calle Abrevadera. Y como el precitado Irigaray, demandado por cobro de pesos procedentes de una hipoteca, no ha presentado el título del bien raiz embargado para asentar en él la nota respectiva, en observancia de lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, por el presente se avisa al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871.—*Pedro de Latorre*, escribano público. d20-3p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se ha trabado embargo en dos solares de terrenos situados en el paraje denominado la Figurita, de la propiedad de D. Francisco Musso y D. Benito Dagnino, prometidos en pago de cantidad de pesos á D. Nicolás Balbi que ha demandado su pago y cuyos solares: D. Juan Elena que dijo representa, con poder público al citado Balbi designó su ubicacion haciendo esquina á calles públicas y espuso que una de ellas se llamaba la de Carrion que va á finalizar á la de Sorphantes sin determinar la area de cada Solar.—Y como no se ha presentado el título de propiedad de lo embargado para sentar en él la nota respectiva, en observancia de lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Diciembre 18 de 1871.—*Pedro de Latorre*, escribano público. d20-3p

Se suplica Al pasajero por el vapor "Patagonia" llegado á este puerto el dia 9 del corriente que por equivocacion llevó de abordo de dicho vapor un cajon con la marca L. M. R., conteniendo efectos de toilette tenga á bien entregarlo en la agencia calle Perez Castellanos núm. 98, donde existe un bulto rotulado (Mr. E. Reyes, Montevideo) que se cree haya sido cambiado.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871. d.20-3p.

Almacen Se vende uno calle del Dayman núm. 236, es de muy poco capital y hace muy buen diario. Para informarse y tratar en la misma casa. d20-8p.

Dª. Julia Leiton de Melo Desea saber el paradero de su hermano Pedro Leiton en Hotel Renoud calle Piedras núm. 44, cuarto núm. 17—D. Carlos Bergman, ó en Buenos Aires calle Perú núm. 288. d20-3p.

Durazno Se desea comprar una suerte de tierras en el Durazno, que esté próxima al pueblo. Dirigirse al Hotel Americano, cuarto núm. 36, desde las 10 hasta las 12 del dia. D15-8p

Casa Se necesita una compuesta de nueve á diez piezas en el centro de la ciudad vieja: es para un Dr. en Medicina. Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 129. d 19-8 p.

Al comercio Todas las personas que tengan cuentas ó alguna reclamacion con la casa de negocio sita en el Mercado Viejo núm. 66, con el nombre Restaurant de la Fé, se presentarán en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha, advirtiendo que pasado dicho tiempo no se oirá reclamacion de ninguna especie—Montevideo, Diciembre 16 de 1871—*Juan Patiño.* d 17-8 p.

Interesante En la calle de Zavala núm. 76, se da dinero sobre hipotecas, liquidaciones y sueldos del Estado se venden y se compran fincas, terrenos y campos: se encargan de cobranzas y corren con alquileres de casas y conchavos. En la misma casa hay dos corredores, uno para los asuntos de comercio y otro para las operaciones de bolsa. Calle de Zavala núm. 76. n.30-1 mes.

Emplazamiento JUZGADO CIVIL DE LA 1ª SECCION—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la primera Seccion, Dr. don Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á don Juan Diaz Corunel para que por sí, ó por apoderado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Faustina Castro de Scent dentro del término de 30 dias—Montevideo Noviembre 25 de 1871. *Francisco Castro*, escribano público. d.1º-30p

Comision DE SALUBRIDAD PÚBLICA—AVISO—Esta Comision ha acordado: 1º Todos los individuos cuyas propiedades tengan depósito de letrina y conexion al caño maestro, deberán limpiar el depósito rellenándolo con escombros calcáreos, pidiendo inspeccion científica antes de cerrarlo, concediéndose el improrogable término de 3 meses para verificarlo, bajo pena de 50 pesos de multa que incurrirán los infractores.
2º No se expedirá permiso alguno para tomar conexion al caño maestro, sin que antes el Inspector científico haya certificado haberse hecho la limpieza y rellenado el depósito de la letrina—Montevideo Diciembre 13 de 1871—*El Secretario.* d14-15p

Judicial De mandato de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á D. Cipriano Elia y Ca., cito á todos los acreedores del referido concurso, privilegiados hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zabala núm. 128 el dia 22 del corriente á la una de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás que corresponda.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. D20-3p

Edicto Juzgado de Paz de la 1a seccion.—Cítase á D. Cárlos Pattanaiglia para que se presente ante este Juzgado dentro de 30 dias por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion previo á la demanda que por cobro de pesos procedentes de una hipoteca, va á entablarle D. José Samarini apoderado de D. Prosper Birechon; bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponde.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—*Nicolás G. Posolo.* D20-3p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y á solicitud de D. Eleuterio del Pozzo, apoderado de D. Juan Marquez y de D. Tomás Robado, se ha trabado embargo en un terreno hipotecado, poblacion y demás edificado, denunciado como de propiedad de D. Leonardo Cerdeiro que lo gravó conjuntamente segun la Escritura con D. José Collaso y D. José Caprile, y que tomó á su cargo pagar dicho Cerdeiro, el citado crédito, situado en el distrito del Cerrito, jurisdiccion de este Departamento, y se compone de veinte y cinco mil setecientos setenta metros cuadrados ó sean treinta mil varas, lindando por el Norte con D. Antonio Guiday y D. Eduardo Vargas, por el Oeste y Sud con dicho Sr. Vargas, y por el Este con Guido y camino real de Toledo; y como el deudor Cerdeiro no ha presentado el título que acredita la propiedad de lo embargado para sentar en él la nota respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis; por el presente se avisa al público á los efectos correspondientes—Montevideo, Diciembre 16 de 1871—*Pedro de Latorre* Escribano público. d.20-3p

Se vende El puesto de verdura y otros artículos á la vista con todos sus útiles y la carbonería situada en la esquina calle del Durazno y Florida por ausentarse su dueño del país; ocúrrase para tratar en la misma casa, el alquiler es moderado. d.20-3p.

Se vende Un magnífico terreno situado en la calle del Yi entre las del 18 de Julio y San José con una área de 750 varas cuadradas todo cercado y con porton, al lado del n.º 199. Es propio para barraca ó para una gran carpintería etc. etc. Para tratar ocurrase á la calle de San José n.º 114 de mañana, hasta las nueve y á la tarde de cuatro á seis. d.20-3p

Al comercio Se ofrece un jóven que puede presentar buenas recomendaciones de su conducta para cobranzas ó dependiente de Aduana en cualquier casa de negocio de esta plaza, calle del Rincon n.º 124, darán razon. d.20-3p

Quintero Se precisa uno para cuidar una quinta pequeña situada á media legua de esta capital. Darán razon en la calle de 25 de Agosto n.º 33, almacen. d.20-8p

Repartidor Se ofrece uno para repartir diarios, folletos, esquelas ó cualquier otra cosa; puede dar buenos informes—En esta imprenta darán razon. d 17-5 p.

Interesante Se alquila una bonita casa situada en la Aguada calle de Magallanes, propia para familia para pasar la estacion presente. Para tratar ocurrir á la calle Agraciada núm. 128. d 17-5 p.

Judicial De mandato de D. Juan R. Gomez, Juez Comisario del concurso formado al prófugo José Martinez, cito á todos los acreedores del referido Concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el veinte y dos del corriente mes á las 12 del dia á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Diciembre 13 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 14-8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez; hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo Ramon Duberry del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d.14-2p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado al prófugo D. Ramon Duberry, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Juan J. Bonavita dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escrib. Público. d. 15-25p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 6 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a.2-5perm.

A mis favorecedores Considerando la crísis porque atraviesa el país, pongo en conocimiento del público que en el almacen primero y último de los pobres sito en la calle de las Cámaras 187 esquina de Camacuá n.º 35 se encuentran á precios módicos, los artículos de almacen que van á continuacion: azúcar refinada del Havre 1ra. ps. 0.14 cts. lb., id Mauer id., id. 0.14 id id, id habana id id, 0.13 id id, id id 2da. id 0.11 id id, vino frances 1ra 0.10 id cuarta, id carlon id id 0.09 id id, id id 2da. id 0.08 id, id málaga azucarado 1a. id 0.16 id, id Catedil id 0.05 id, en botellas vino de asti id id 0.50 id, id sauterne id id 0.30 id, id medoc id id 0.35 id id, coñacques martel id id 1.00, id francés id id 0.50 id id, id Martell 2ª id 0.80 id, vino vermouth Torino 1.ª id 0.80 id, id 2ª id 0.70 id, ajenjo Sillimian id 1ª id 0.80 id, bitter Puvastier 1ª id 0.80 id, aceite plasniol fino en lote la 1ª id 0.48; id por cuartas 0.30 id cuarta, aguardiente de treinta y tantos grados 1ª id 0.24 id id, caña Habana superior 1ª id 0.11 id id, vinagre de yema 1ª id 0.10 id id, id de vino 1ª id 0.8 id id, kerosene 1ª id 0.14 id id, anis Mallorca 1ª id 0.20 id id, id 2ª id 0.16 id id, queso Glanda fresco 1ª id 1.20 id libra, jabon por barras id id 0.10 id id, schnapps media frascos id id 0.25 id, ginebra frascos dobles marca ancla id id 0.70 id, id por cuarta 0.15 id, yerba paranagua 1ª id 0.20 id libra, id argentina 2ª 0.14 id id, id id 0.13 id id, grasa de cerdo id id 0.26 de vaca id id 0.12 id, manteca de Holanda id id 0.45 id id, velas estearinas id id 0.21 id id, bacalao id id 0.12 id id, fideos de Génova id id 0.14 id id, vino Jerez superior id id 0.80 id botella, chocolate español id id 0.24 id libra, y otros muchos artículos que se omiten por su estension. d10-15p.

Al comercio Avisamos al comercio que D. Tomás Tomkinson se ha retirado de nuestras casas de comercio en Buenos Aires, Montevideo y Liverpool desde el 31 de Octubre del presente año, y que en adelante los negocios de nuestras referidas casas de Montevideo y Buenos Aires, serán continuados por nuestros socios D. Enrique Tomkinson, D. Juan Diego Harratt y D. Thomas Tomkinson hijo y en Liverpool por D. Enrique Tomkinson y D. Juan Diego Harratt.—Montevideo, Noviembre 7 de 1871.—*Thomas Tomkinson y Ca.* d 13-15 p.

Al comercio Los hermanos Vicente y José Cambroni que hasta la fecha han girado sus casas de negocio bajo la razon social de Vicente Cambroni y hno., desde hoy en adelante sigue en el mismo negocio y bajo la razon social de Vicente y José Cambroni, ausentándose por algunos meses el primero para Europa, seguirá el segundo al cargo de todas las transacciones de negocio de las referidas casas.—*Vicente y José Cambroni.* d. 21-3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: que habiendo sido declarada en quiebra la sociedad Canónica y Truco del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos á la sociedad fallida so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Diciembre 19 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. d. 21-3p.

Peluquería COSMOPOLITA—Calle del Uruguay núm. 132 y 134, en dicha casa se precisa un oficial barbero. d. 21-3 p.

D. Estevan Fuentes Se necesita á este señor en el Hotel Americano, cuarto núm. 18, para comunicarle asuntos de familia. d. 21-3 p.

Oficial sastre Se necesita uno en la sastrería de todas las naciones calle Yacaré núm. 13. d. 21-3 p.

Construccion DE ARMAS DE FUEGO Y BLANCAS—Construccion de aparatos de Cirujía, gravados de todas clases en el ramo de armería, calle de las Piedras 183—José Lopez, examinado por la Junta facultativa de Artillería de la armada Española, participa á este inteligente público, que ha establecido un taller por cuenta propia.—La permanencia por espacio de cuatro años que pudo justificar en la armería de los Sres. Cler y Bijon calle 25 de Mayo n.º 213 en cuya casa ha estado trabajando, garantiza la inteligencia que requiere tan delicado arte; la equidad en los precios y la prontitud y perfeccion que encontrarán en cuantos encargos se me confien, estoy seguro darán á este taller un nombre mas con justicia favorable, que el que se adquiere á fuer de pomposos anuncios. d.15-15p

Asuntos Judiciales Antonio Diaz y Arce avisa á sus clientes y á las personas que quieran encargarle de asuntos judiciales, que lo hallarán todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle de Zavala núm. 78. n 30-1mes

Cerda Se avisa al público que en la colchonería calle Cerro núm. 134 se acaba de abrir una nueva fábrica de cerda para hacer colchones blandos y frescos para la estacion. Se halla tambien en venta una buena cantidad de cerda negra, larga y fina de primera clase, propia para muchos trabajos y especialmente para imitacion de pelos, para señora. Se hacen al mismo tiempo colchones elásticos á precios módicos y trabajo esmerado.—*Luis di Gaetano.* d.1.º-20p.

Judicial D. Luis E. Pineyro, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador, Liquidador y Balanceador público en todo el territorio del Estado.—Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. d12-10p

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 115 y 120, almacen del Cerro. jl11-perm

Al público Dª Eugenia Massey ha vendido á D. José M. Leborgne por no poder atender dos casas á la vez, la tienda peluquería sita en la calle 25 de Mayo núm. 236, de la que tomará posesion el 1º de Enero (1872) quedando á cargo de la primera el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871.—*Eugenia Massey—José Leborgne.* d16-8p

Sirvienta Se precisa una para mucama calle Buenos Aires núm. 212, escusa presentarse sin buenos informes. d16-6p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que el dia 23 del corriente á las puertas de la Escribanía del Juzgado de Comercio calle de Zavala, núm. 128, y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, una casa y terreno sita en la calle del Durazno, de la Ciudadela y Valles, manzana núm. 169, con frente á las tres calles nombradas, compuesta de 23 metros 53 cents. á la calle del Durazno, 29 metros, 44 cents. á la calle de la Ciudadela, y 24 metros 43 cents. á la calle de Valles, de la propiedad del concurso formado á D. José Bello, tasada en todos sus ramos en la cantidad 14,178 pesos 10 cts. mcn, y se manda vender para con su producto pagar un crédito que el concursado adeuda á D. Juan B. Bayona, cuya tasacion y demás antecedentes se encontrarán en la oficina actuaria á disposicion de los interesados en su compra desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde de todos los dias hábiles.—Montevideo, Diciembre 15 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. D19-8p

Una casa moderna Con 4 piezas y demás comodidades; se necesita tomar en alquiler, por la que se dará anticipo ó garantía. Dirigirse á la calle del Cerrito, núm. 74.—*G. Torres.* D1

Al comercio el abajo firmado D. Rosendo Rios avisa que vendió su casa de negocio situada en la calle 25 de Mayo, 99 y 101; esquina á la calle Colon, denominada por la casa de la "Teja". Los que tengan cuentas que reclamar lo efectuarán en el plazo de cinco dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna—Montevideo, Diciembre 18 de 1871—*Rosendo Rios.* d. 19-5p.

Por no poderlo atender su dueño á causa de su quebrantada salud, se vende el almacen denominado "A la balanza de oro" situado en las calles de San José y Andes núm. 22, hace muy buenos diarios, el que se interese puede pasar por el mismo almacen, que hallará con quien tratar. d. 19-8p.

Convexos Véase los retratos Convexos de Bate y Ca.

LA INDUSTRIAL
GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
DE
BARTOLOMÉ CODINA

Única casa que vende las máquinas de coser repasadas y garantidas, como no puede hacerlo ninguna otra, por tener que valerse de un tercero.
El dueño de dicho establecimiento, por ser su profesion, puede garantirlas, mejor que un negociante.
Igualmente las composturas.

Se ha recibido un gran surtido de máquinas de coser, del fabricante Singer; junto con las mismas una nueva invencion de máquinas del mismo fabricante de sistema moderno, como tambien una gran cantidad de sedas, hilo, cordoné, agujas, etc., para sastres, costureras y zapateros; variedad de útiles para el ramo.

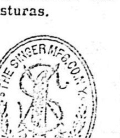

NOTA.—Se advierte al público que, habiendo sabido que hay algunos falsificadores, de la marca de la fábrica de Singer, el mismo fabricante ha remitido el sello que es el que al márjen se encuentra, para que lo hagamos imprimir por los diarios.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
POR MAYOR, GRAN REBAJA
89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91
n30-perm

ESTABLECIMIENTO HIDROPÁTICO
CALLE DEL PARANÁ, NÚM. 12

Autorizado por la Honorable Junta de Higiene Pública del Estado Oriental, bajo la direccion médica del Dr. en Medicina y Cirujía D. Pedro Prius y al cargo del propietario D. Justo Gutierrez (Quevedo).

Es por demas encarecer los beneficios que se han derivado del Sistema Hidropático, propia y juiciosamente aplicado; pues que los establecimientos de su clase que por largo tiempo están funcionando en las grandes ciudades de Europa y de América, muestran su utilidad, por sus brillantes resultados.
Este establecimiento que se ofrece al público en general, contiene los aparatos suficientes para la aplicacion de toda clase de baños y duchas, incluso un sistema especial de baños sudoríficos de calórico ó de vapor simples ó medicados, segun las circunstancias lo requieran.
Estos último podrán ser aplicados á domicilio, prévio aviso.
Las personas que deseen favorecer el establecimiento, utilizando el sistema Hidropático, como medio Higiénico, serán bien recibidas y tratadas; pero los que adopten el tratamiento curativo estarán sujetos á un exámen prolijo por el Director médico en el mismo establecimiento, de 12 á 2, ó bien podrán elegir cualesquiera de los Sres. Médicos aprobados por la Honorable Junta de Higiene, con tal que se presenten munidos del correspondiente diagnóstico.
Bajo los mismos principios se recibirá á las señoras, que serán tratadas independientemente de los caballeros, con todo esmero y delicadeza, por el facultativo del establecimiento.
El establecimiento funcionará de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. n. 30-1 mes.

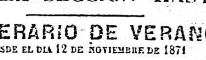

Ferro-carril C. del Uruguay
APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO
ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY
DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6.30, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10, y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6.40, 7.20, 7.35, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía
DIAS DE TRABAJO

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A Yatay	Colon	Indepª	Pied's	Prg'so	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A Pied's	Indepª	Colon	Yatay	Monte.
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 35	4 10	4 20
5 00	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	Yatay	Colon	Indepª	Pied's	Prg'so	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	Pied's	Indepª	Colon	Yatay	Monte.
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	Progreso 1.ª	Progreso 2.ª
Montev.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Butz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.ª	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 35
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Prog'so	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Mon't á Q B. y v. v.	0 30	0 15
« á Colon	0 80	0 60
« á Indeª	1 10	0 80
« á Piedras	1 40	1 10
« á Prog'so	1 80	1 40

st. 30—perm. — LA ADMINISTRACION.

SE ABRIÓ LA
LIBRERIA EUROPEA
CALLE 25 DE MAYO, 152, en MONTEVIDEO
SUCURSAL DE LA MISMA CASA DE BUENOS AIRES

Se dirijen los dueños principalmente á todos LOS ESTRANGEROS RESIDENTES en *Montevideo* y *la Banda Oriental* ofreciéndoles un surtido de la mejor y mas moderna literatura alemana, francesa, inglesa, italiana y española, todas obras selectas y á precios sumamente módicos.
SU ESPECIALIDAD ES recibir suscriciones á todos los periódicos y diarios europeos y americanos, recibiéndolos con la mayor regularidad por los paquetes pacíficos y por los demas vapores.
Teniendo la casa relaciones íntimas con todos los editores principales de Europa y de los Estados-Unidos se encarga de traer de aquellos paises toda obra literaria ó de arte impresa ó ejecutada allí, *siempre con la mayor* BREVEDAD, PRONTITUD Y CELERIDAD.
Los agentes en Europa están encargados de mandarnos cada quince dias con regularidad lo que habrá aparecido de mérito en el mercado literario de Alemania, Francia é Inglaterra.
A LAS SEÑORAS—Recomendamos un surtido selecto de música baratísima (La entrega 20 cents.)
A LOS SEÑORES—Un rico surtido de fotografías y magníficos objetos de lujo y fantasía como para regalos.
A LOS COMERCIANTES—Una variedad de libros en blanco y útiles de escritorio.
A LOS NIÑOS Y NIÑAS—Todo lo que pueden necesitar para sus estudios y recreacion.

Precios fijos y muy módicos
d8-20p — Jacobsen et Soderstedt.

LOS RETRATOS CONVEXOS
ABRILLANTADOS DE RELIEVE
El fotógrafo Fleurquin, introductor de ese lindísimo sistema de retratos, los hace por un 30 por ciento menos que en otra parte, y garante que no los harán mejores.
Grupo de 110 personas y vistas perspectivas de las «señoras, señoritas y señores que tomaron parte en el gran Festival» dado en Solís el 24 del mes pasado, por Fleurquin.
55—CALLE DEL RINCON—55
d20-1mes

BOTICA DE HOGG, 2, CALLE CASTIGLIONE, PARIS. (*Mencion honorífica.*)
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
Contra: ENFERMEDADES DE PECHO, REUMATISMOS, AFECCIONES ESCROFULOSAS Y LINFATICAS, HERPES. — TUMORES GLANDULARES, FLAQUEZA DE LOS NIÑOS, FLORES BLANCAS, DEBILIDADES, ETC.

Conclusiones de un informe leido á la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre de 1854:
«1º El Aceite de hígado de Bacalao natural es casi sin color.
«2º Su sabor es dulce y sin la menor acritud
«3º Su olor es el de los pescados frescos;
«4º Los aceites frescos no tienen pues un color, ni olor, ni sabor desagradable, [illegible]
DESCHAMPS (d'Avallon).

Extracto del informe de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos en la Facultad de Medicina de Paris.
«El Aceite sin-color de Hogg contiene casi el doble de principios activos de mas que los aceites de hígado de bacalao del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de olor y de sabor.»
No se vende sino en frascos y medios frascos triangulares (8 y 6 fr.), segun el modelo del frente, en Paris, en casa de Hogg. [illegible]